

**Evaluación de medio término del
Programa conjunto:
*“De la Retórica a la Realidad: Hacia la
Equidad de Género y Empoderamiento
de las Mujeres
a través de la Participación y Prácticas de
Género en los Presupuestos Públicos”***

Preparado por:

Françoise Coupal

Mosaic.net International, Inc.

15 agosto 2010

**Hablar del beneficio de la Mujer es
hablar del beneficio de la familia.
Hablar del beneficio del hombre, es
hablar de algo más inseguro.”
Vice-Alcadesa**



"Mesa de trabajo con mujeres beneficiarias de
Somoto.

Siglas

CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEDAW	Convención en Contra de Todas las Formas de Discriminación
EG	Equidad de Género
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
IG	Igualdad de género
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer
ODM_F	Objetivos del Milenio-Fondo
PAT	Programa Anual de Trabajo
PGC	Programa Conjunto de Género
POA	Programa de Operaciones y Actividades
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UN	Naciones Unidas
UNDAF	Marco de Asistencia del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Tabla de Contenidos

	Página
Resumen Ejecutivo.....	7
Introducción.....	12
1. Antecedentes.....	12
2. Meta de Igualdad de Género y Empoderamiento De La Mujer para Nicaragua.....	13
3. Ámbito de la Evaluación y Objetivos.....	15
4. Metodología.....	16
4.1. Métodos.....	16
4.2. Limitaciones.....	18
5. Hallazgos.....	19
5.1. Relevancia.....	19
5.1.1. Una visión integral.....	19
5.1.2. Apropiación en el diseño.....	19
5.1.3. Respondiendo a las Políticas del Gobierno.....	20
5.2. Eficiencia.....	21
5.2.1. El Modelo de Gestión y las Estructuras de Coordinación.....	21
5.2.2. Ritmos en la Implementación.....	23
5.2.3. Compartiendo las Metodologías de Trabajo, Instrumentos Financieros, etc.....	23
5.2.4. Medidas para Responder a los Problemas Políticos y Socio-Culturales Identificados.....	24
5.2.5. Apropiación en el Proceso.....	24

5.2.6. Nivel de Desembolso y Ejecución del Programa	
Conjunto de Género.....	25
5.3. Eficacia.....	25
5.3.1. Fortalezas Generales del programa.....	25
5.3.2. Debilidades del Programa.....	26
5.3.3. Logro de Resultados.....	26
5.3.3.1. Efecto 1: Fortalecer las capacidades de las mujeres en 15 municipios.....	27
5.3.3.2. Efecto 2: Incorporar prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos en los 15 municipios...	29
5.3.3.3. Efecto 3: Incorporar prácticas de género en las políticas y Presupuestos nacionales particularmente en los Ministerios de Salud y Trabajo.....	30
5.3.3.4. Progreso en las actividades del Programa Conjunto de Género.....	31
5.3.3.5. Monitoreo y Seguimiento.....	31
5.4. Sostenibilidad.....	32
5.5. Lecciones Aprendidas.....	34
6.0. Recomendaciones.....	34
Conclusión.....	38
Bibliografía.....	40

Anexos:

Anexo 1: Guía de Entrevistas.....	41
Anexo 2: Agenda y entrevistas.....	45
Anexo 3: Cuestionario.....	52
Anexo 4: Agenda para el Taller y Ejercicio.....	54

Anexo 5: Evaluación de todo el proceso de evaluación.....	67
---	----

Anexo 6: Tabla de Avance de actividades de ejecución del Programa Conjunto De Genero por Municipio	69
--	----

Tablas:

Tabla 1: ODM.....	20
-------------------	----

Tabla 2: Declaración de Paris sobre la Efectividad de la Ayuda.....	22
---	----

Tabla 3: Limitaciones de UNA NU	32
---------------------------------------	----

Resumen Ejecutivo

Una evaluación se llevó a cabo en Nicaragua desde el 14 de junio, 2010 hasta el 25 de junio de mayo, 2010 del Programa llamado: **“De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”**. Este programa, de \$ 8 millones, es financiado por la ventana de Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de los Objetivos del Milenio como parte del Fondo de Logro Español (F-ODM) financiado por el Gobierno Español.

El Programa Conjunto de Género propone apoyar al Gobierno en cumplir su compromiso de realizar prácticas de género y asignar recursos de manera directa a mujeres para promover su participación en los procesos de toma de decisiones en los ámbitos económico, social y político a nivel nacional y municipal enfocándose en la restitución y construcción de sus capacidades. Esto se está logrando a través de tres efectos: 1) Las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social fortalecidas. 2) Prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país incorporadas, y 3) Prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas y presupuesto de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, promover la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género incorporadas.

La evaluación tiene como objetivo: Mejorar la implementación del programa conjunto durante su segunda fase de ejecución, a través del análisis de la gestión basada en resultados, generando conocimientos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas. La evaluación examinó cuatro temas: relevancia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad utilizando un rango de métodos mixtos tanto cuantitativos como cualitativos. Las visitas se sostuvieron a Somoto, Esteli, Jinotega y Puerta Cabeza. Las entrevistas, grupos focales y dos talleres de más o menos 50 personas se sostuvieron en Somoto y Managua.

El marco conceptual del Programa Conjunto de Género responde a la inequidad de género y brechas basadas en género y sus respectivas causas con una visión integral. Por ejemplo, hay varias dimensiones del Programa Conjunto que incluyen el aspecto salud, económico, político. El Programa Conjunto de Género toma en cuenta todos estos elementos. Respondiendo a las causas de desigualdad de género como ser el machismo y el patriarcado es un proceso de largo plazo que va más allá de un fondo pequeño de tres años como ser el Fondo de Igualdad de Género. El Programa Conjunto está alineado con las prioridades y políticas del Gobierno designadas en el Plan Nacional de Desarrollo de 2009 resaltando la participación ciudadana, el “Plan Hambre Cero” y derecho a la salud y apoyo económico.

Un reto mayor para el Programa Conjunto de Género es el hecho de que las Autoridades que firmaron el documento de aprobación del proyecto no son las mismas que diseñaron el Programa. Mientras INIM es la clave social del Programa, el programa fue diseñado solo con la participación de la Secretaría de la Mujer. Sin embargo, antes de las discusiones con la Secretaría de la Mujer, las NNUU desarrollaron el perfil del programa con los resultados esperados y los indicadores. Las negociaciones con el Gobierno llegaron después de que el perfil del programa fue aprobado, lo cual dejó muy poco espacio y tiempo para cualquier cambio significativo. Este tipo de diseño del programa con consulta limitada y restricciones de tiempo debe ser evitado, ya que es esencial que exista participación temprana para asegurar la aprobación y la apropiación.

En términos de eficiencia, el modelo de gestión donde cada agencia aplica sus reglas y procedimientos individuales compromete la eficiencia que podría tener el programa. Este tipo de modelo de gestión se vuelve más complejo dado el número de diferentes procedimientos y agencias participantes en el Programa. Hay demoras en el envío de insumos para preparar los informes para la Comisión Coordinadora. Este modelo de gestión donde cada Agencia aplica sus reglas y procedimientos propios no es eficiente, efectivo ni sostenible y no debe replicarse como modelo en otras partes del mundo.

En términos de efectividad, el programa está consiguiendo importantes logros e impactos en todos los efectos. Por ejemplo, en las visitas al campo, las mujeres destacaron que se ha mejorado la calidad de su vida a través del bono productivo, el apoyo a las emprendedoras con capacitación en preparar planes de negocios y la otorgación de créditos a estas mujeres y servicios de salud sexual y reproductiva. Los municipios están profundizando sus conocimientos sobre la equidad de género y tienen planes de preparar presupuestos sensibles al género y financiar proyectos de mujeres que benefician a la familia. Igualmente, a nivel central, se está trabajando en preparar Presupuestos sensibles al género en los Ministerios de Salud y Trabajo.

Finalmente, en el área de sostenibilidad, el programa está logrando, poco a poco, un mayor compromiso de los alcaldes. Para concretizar esto, es importante tener planes de salida para garantizar el seguimiento del Municipio a las acciones iniciadas en su municipio por el Programa Conjunto de Género. Al nivel central, también, será importante que el Programa Conjunto de Género, INIM y las varias instancias del Gobierno definan las acciones a tomar en el futuro inmediato para garantizar la sostenibilidad.

El F-ODM debe considerar una extensión de este programa que puede ser modelo para otros municipios, ministerios y países sobre como integrar prácticas de género a nivel municipal, regional y nacional que cambien la vida de las mujeres y su familia de manera positiva con mayor equidad.

Las recomendaciones de esta evaluación son:

El Gobierno de Nicaragua

1. Evitar la rotación del personal de alto nivel lo cual contribuye a la incertidumbre y desmotivación del personal.
2. La información del nivel nacional al nivel municipal de ser fluida y consistente.
3. Se necesita respetar las necesidades y prioridades de los municipios en la toma de decisiones al nivel central.
4. Todas las capacitaciones deben ser evaluadas en forma participativa (testimonios, comentarios cualitativos) que puede ser un insumo para los informes y toma de decisiones.
5. Promover metodologías más participativas para los encuentros y capacitaciones (trabajo en pequeños grupos) que estimulan el análisis, discusión y intercambio de ideas y experiencias.
6. Todo PAT debe ser consensuado con las instancias (Ej. casa materna y la SILAIS) antes de someterlo para aprobación.

7. Es importante institucionalizar las prácticas de género en los ministerios y municipios y que se busquen sinergias entre agencias e instituciones.

INIM:

8. Tener más liderazgo del Programa Conjunto de Género para garantizar la institucionalización de las intervenciones y el seguimiento del programa después de 2011.
9. Tener un plan de sostenibilidad para las acciones que corresponden al INIM para el seguimiento del Programa Conjunto.
10. Incluir en la página Web una descripción del programa conjunto de género incluyendo todos los diagnósticos de los municipios, informes del programa, estudios, publicaciones, etc.
11. Promover “seminarios” en INIM para compartir sus mejores experiencias, sus innovaciones en el programa conjunto e incluir la participación de los municipios y los beneficiarios en estos seminarios.
12. Promover la profundización de las prácticas de género con las instituciones y los municipios.

Unidad Coordinadora:

13. Promover mayor relación entre los efectos para tener una visión más integral del programa.
14. Promover la planificación en los diferentes niveles: municipal, regional y nacional.
15. Fortalecer los comités de coordinación municipal y las comisiones regionales.

En el ámbito financiero:

16. Se agiliza el desembolso de los fondos (UNIFEM, UNFPA, FAO).
17. Cada municipio debe conocer el monto de los fondos y apoyo que reciben del programa.
18. Se debe incluir una línea de imprevistos en el presupuesto de 5% del total.

Municipios:

19. Desarrollar políticas de género con metas para promover la igualdad de oportunidades para puestos profesionales y técnicos dentro del aparato municipal.
20. Tener metas (%) en el presupuesto municipal para financiar iniciativas de las mujeres.
21. Adoptar iniciativas afirmativas para asegurar puestos de mujeres.
22. Realizar planes de sostenibilidad del programa CG en coordinación con las instituciones.
23. Se deben promover reuniones separadas entre mujeres y hombres en las consultas comunitarias y las Asambleas seguidas por una plenaria entre ambos grupos.

Sistema de Naciones Unidas (Todas las Agencias de UN)

24. Armonizar el aspecto financiero de los Agencias con el fin de agilizar el desembolso de los fondos (UNIFEM, UNFPA, FAO...)
25. Buscar soluciones a los obstáculos, mayor flexibilidad y voluntad para la solución de los obstáculos, el cambio y superar la actitud: “No se puede” para garantizar mayor eficiencia, efectividad y logro de los resultados del programa.
26. Fortalecer e implementar procedimientos y reglas de los Programas Conjuntos que deben regir por encima de los procedimientos individuales de las agencias de las NN.UU.
27. Que el Coordinador Residente continúe presionando a las agencias de las Naciones Unidas y a las sedes que no están agilizando los desembolsos.
28. Apoyo a la Reforma Pública y fortalecimiento de la maquinaria del Gobierno (nacional y local) y la sociedad civil para la gestión general de fondos de las NN.UU. del programa.
29. Realizar planes de trabajo conjunto con las agencias y el Gobierno para cada efecto. Por el momento cada agencia tiene planes de trabajo distintos con cada organización del Gobierno. Debe existir un plan de trabajo por efecto que incluyan a las varias agencias de UN.
30. Existe la necesidad de contratar un especialista con experiencia en formulación de presupuestos públicos sensibles al género.
31. Se deben cubrir los gastos de celulares relacionados con el trabajo.

Monitoreo y Evaluación (MyE):

32. Los informes deben basarse en resultados de acuerdo al modelo lógico (por productos y efectos), utilizando indicadores, línea de base, meta e informes sobre los resultados logrados y resaltando los hallazgos con testimonios, citas y dibujos.

Resultados Esperados	Indicadores, Línea de Base, Meta	Resultados logrados	Comentarios

33. Se deben incluir indicadores cualitativos en el sistema de monitoreo y seguimiento para medir niveles de satisfacción y percepciones con métodos como testimonios o grupos focales.
34. Se deben realizar misiones conjuntas entre Naciones Unidas y el Gobierno a través de la Unidad Coordinadora.

Comunicaciones:

35. Actualizar la página Web INIM/ONU con estadísticas del programa por municipio, estadísticas de pobreza a partir de los diagnósticos, M/H en puestos de toma de decisiones a nivel nacional, departamental y local; intervenciones del Programa Conjunto de Género por municipio y en el país.

F-ODM:

36. Incidir en las sedes de las agencias de Naciones Unidas para la armonización de los desembolsos y la agilización de los fondos.
37. Mejorar el formato del informe semestral incorporando testimonios, citas, indicadores, resultados y la línea de base del programa conjunto, para que sea más útil para la toma de decisiones en el país.
38. Extender la vida del programa después del 2011 para cumplir con la ejecución.

Introducción

La siguiente evaluación presenta los resultados de una evaluación llevada a cabo en Nicaragua desde el 14 de junio, 2010 hasta el 25 de junio de mayo, 2010 del Programa llamado: ***“De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”***. Este programa, de \$ 8 millones, es financiado por la ventana de Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de las Metas del Milenio como parte del Fondo de Logro Español (F-ODM) financiado por el Gobierno Español.

Este informe está dividido en seis secciones. La primera sección presenta los antecedentes del Programa delineando el establecimiento del Fondo F-ODM financiado por el Gobierno español. La segunda sección presenta un resumen del Programa siendo evaluado. La tercera sección resalta el alcance y los objetivos de la evaluación. La cuarta sección presenta los varios métodos utilizados en la evaluación para triangular los hallazgos de la evaluación. La quinta sección del informe presenta los hallazgos de la evaluación resaltando las cuatro áreas clave: relevancia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad así como las lecciones aprendidas. La sexta sección presenta las recomendaciones y la sección final los comentarios concluyentes.

1. Antecedentes

En el 2007, el PNUD/ Fondo de Logro Español (F-ODM) fue establecido para apoyar acciones innovadoras con el potencial de una replica amplia y alto impacto en países y sectores seleccionados que contribuyen al logro de los Objetivos del Milenio y metas de desarrollo relacionadas. El Fondo está guiado por el marco del Partnership global para el desarrollo de la Declaración del Milenio y la Declaración de Paris sobre la Efectividad de la Ayuda, la cual busca asegurar la apropiación nacional y local de las actividades apoyadas por el fondo, alineamiento con políticas y procedimientos nacionales, coordinación con otros donantes, orientación de resultados y responsabilidad mutua.

El F-ODM financia principalmente actividades a nivel país y se articula en torno a estas líneas de acción:

- Gobernabilidad Democrática; entendida como el fortalecimiento de políticas publicas y de participación y organización social, con la meta de promover equidad y cohesión social;
- Igualdad de Género (IG) y empoderamiento
- Necesidades humanas y servicios sociales básicos; incluyendo la lucha contra el hambre, educación y servicios básicos de salud, empleo, saneamiento básico y agua, y políticas que se enfoquen en grupos vulnerables con atención especial a la juventud.
- Desarrollo del sector económico y privado
- Cambio ambiental y climático; con atención especial a la organización y manejo de recursos naturales y el ambiente en el contexto de desarrollo local rural y seguridad alimenticia.
- Prevención de conflicto y construcción de paz
- Cultura y Desarrollo, incorporando las diferentes dimensiones que enlazan a la cultura y desarrollo (incluyendo la economía) así como enfocándose sobre el respeto a la diversidad cultural y tomando en cuenta la exclusión social de minorías.

Esta evaluación se enfoca exclusivamente sobre la meta de Igualdad de Género y Empoderamiento para las Metas del Milenio en Nicaragua. La ventana de igualdad de género y Empoderamiento de la mujer

adopta un enfoque más abarcador abordando asuntos de acceso a oportunidades y garantía de los derechos. Algunos de estos temas incluyen el fortalecimiento institucional, mejoramiento de los sistemas legales para el respeto de los derechos de la mujer, especialmente aquellas de grupos marginados de minorías indígenas y étnicas, fortalecimiento de la participación en la vida económica y en los procesos de toma de decisiones, así como en la reducción de incidencias de violencia que sufren las mujeres. Esta ventana temática tiene varias prioridades importantes que adquieren relevancia para Nicaragua y que ayudarán a hacer avanzar la situación de la mujer y su empoderamiento, como lo son:

- Asegurar el acceso a servicios de salud;
- Promover la igualdad de acceso de la mujer a mercados laborales, empleo sustentable y protección laboral adecuada;
- Asegurar el acceso igualitario de la mujer a bienes y recursos productivos, incluyendo tierra, créditos y tecnología,
- Eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer y las niñas,
- Promover un incremento en la representación de la mujer en órganos gubernamentales de toma de decisiones, incluso mediante igualdad de oportunidades para participar plenamente en el proceso político.

2. Meta de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer para Nicaragua

El Programa Conjunto de Género (PGC) “*De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos*”, es parte de los esfuerzos de las NNUU para satisfacer las Metas del Milenio con el financiamiento del PNUD-España. La duración del fondo es de tres años del 2008-2011 con un presupuesto total de \$ 8 millones.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha expresado su compromiso con la Política de Género, enunciando la igualdad de hombres y mujeres como un Derecho Humano y como una necesidad estratégica para la profundización de la democracia representativa y participativa así como para la construcción de una sociedad más justa y desarrollada socio económicamente. Asimismo, establece que la incorporación de las prácticas de género en las políticas públicas, implica, entre otras, promover una redistribución en términos de: recursos públicos, posiciones de poder y autoridad, valoración del trabajo de mujeres y hombres, contar con información sobre las diferencias entre hombres y mujeres (estadísticas desagregadas por sexo), diseñar acciones para satisfacer las necesidades y los intereses de hombres y mujeres y desarrollar programas de formación a todos los niveles para promover la conciencia y sensibilidad de género.

Este Programa se propone apoyar al Gobierno a cumplir con su compromiso de realizar prácticas de género y asignar recursos de manera directa a mujeres para promover su participación en los procesos de toma de decisiones en los ámbitos económico, social y político a nivel nacional y municipal enfocándose en la restitución y construcción de sus capacidades. Esto se logrará a través de tres efectos: 1) Capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social fortalecidas. 2) Prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por

resultados en 15 municipios del país incorporadas, y 3) Prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas y presupuesto de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, promover la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género incorporadas.

El Programa Conjunto de Género (PGC) se deriva del Marco de Asistencia del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF) en el país específicamente del efecto 3: “La institucionalización del enfoque de género para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en el ámbito nacional y local”. Se pretende, así, contribuir a la disminución de las desigualdades y las brechas de equidad de género que existen en el país ampliamente identificadas en el análisis del contexto del SNU. Específicamente, se quiere contribuir, principalmente, al logro del ODM 3 de la “Declaración del Milenio y los derechos sociales” que es “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”. A través del fortalecimiento de la institucionalidad de las prácticas de género en el país, articulando los diferentes niveles de la gestión pública en equidad de género con los presupuestos en el nivel nacional, de las regiones autónomas y municipales.

Al finalizar el programa, se espera haber alcanzado los siguientes productos y efectos:

EFEECTO 1:

Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social;

Producto 1.1: En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a la capacitación técnica, trabajo digno, crédito y seguridad alimentaria.

Producto 1.2: En los 15 municipios se ha incrementado el acceso de las mujeres a servicios de salud sexual y reproductiva y de prevención y atención de la violencia de género.

Producto 1.3: Fortalecida la participación y capacidad de incidencia de los actores locales a través de la movilización social, con énfasis en mujeres organizadas en los Consejos de Participación Ciudadana y otros espacios de participación local, en los procesos de formulación y seguimiento de planes y presupuestos municipales, y la incorporación de sus demandas en los 15 municipios.

EFEECTO 2:

Incorporadas las prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país y;

Producto 2.1 Fortalecidas las capacidades de los actores locales para la incorporación de prácticas de género en el diseño, implementación y seguimiento planes y presupuestos por resultados en 15 gobiernos municipales.

Producto 2.2 Los 15 municipios cuentan con Sistemas de información municipal para el monitoreo y evaluación de las practicas de género en los planes y presupuestos, rendición de cuentas y auditoria social.

EFEECTO 3:

Incorporadas prácticas de género en las políticas, planes y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas, planes y presupuestos de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género.

Producto 3.1: Incorporadas prácticas de género en la gestión e implementación de los recursos públicos.

Producto 3.2: Incorporadas prácticas de género en los ejercicios de planificación y presupuestación por resultados en los Ministerios de Salud y Trabajo con resultados e indicadores medibles.

Producto 3.3: Fortalecida la capacidad de análisis del Sistema Estadístico Nacional para la generación, uso, monitoreo y evaluación de indicadores de género, en la implementación de las prácticas de género.

Las 13 contrapartes del Gobierno para la implementación del Programa son: INIM, MHCP, SETEC, MINSA, MITRAB, INIFOM, AMUNIC, INIDE, INATEC, MIFIC, MAGFOR, y se consideran socios estratégicos: Asamblea Nacional, gobiernos municipales, espacios de participación ciudadana en el nivel nacional y local y otras expresiones organizativas de la población.

Las 9 Agencias de las NNUU que participan del Programa incluyen a: UNFPA, FAO, OIT, UNICEF, UNIFEM, OPS, UNCDF, PNUD, PMA.

3. Ámbito de la Evaluación y Objetivos

La evaluación intermedia consistió en un análisis sistemático y rápido del diseño, proceso y de los efectos o tendencias de los efectos del **programa conjunto** basada en el alcance y criterios incluidos en esta evaluación. Esto permitirá obtener conclusiones y recomendaciones para el programa conjunto en un período de aproximadamente 3 meses.

Objetivo de la Evaluación:

Mejorar la implementación del programa conjunto durante su segunda fase de ejecución, a través del análisis de la gestión basada en resultados, generando conocimientos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La presente evaluación intermedia tiene como **objetivos específicos** los siguientes:

1. Conocer la **calidad del diseño y coherencia** interna del Programa (necesidades y los problemas que pretende solucionar) y la coherencia externa del mismo con el UNDAF (MANUD), las Estrategias Nacionales de Desarrollo y **los Objetivos de Desarrollo del Milenio** así como el grado de apropiación nacional en los términos definidos por la Declaración de París y la Agenda de Acción de Accra.
2. Conocer **el funcionamiento** del Programa Conjunto y la **eficiencia del modelo de gestión** en la planificación, coordinación, gestión y ejecución de los recursos asignados para la implementación del mismo a partir del análisis de los procedimientos y los mecanismos institucionales, que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del trabajo Interagencial en el marco de **One UN**.

3. Conocer el **grado de eficacia** del programa en las poblaciones participantes en el mismo, la contribución a los objetivos de la **ventana de género** a los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** en el nivel local y/o país.

La evaluación examina cuatro temas: relevancia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad utilizando un rango de métodos mixtos tanto cuantitativos como cualitativos.

3.1. Preguntas Claves de Entrevistas

Las preguntas de la evaluación definen la información que se generó como resultado del proceso de evaluación. Las preguntas se agrupan según los criterios que utilizaremos para valorar y dar respuesta a las mismas. (Ver Anexo 1).



Taller en Nicaragua utilizando la metodología "Café Mundo". Priorizando los hallazgos utilizando 4 puntos.

4. Metodología

4.1. Métodos

La evaluación corroboró sus hallazgos mediante la utilización de métodos mixtos combinando métodos convencionales de la evaluación del programa (revisión de documentos, entrevistas semi-estructuradas, cuestionario de la encuesta) con métodos más dinámicos y participativos (grupos focales, testimonios, lecciones aprendidas, talleres/mesas redondas) en cuanto

se refiere a la planificación y la implementación del proceso de evaluación. Los siguientes métodos fueron utilizados:

1. **La revisión de la documentación** se llevó a cabo al principio de la evaluación para proporcionar un entendimiento sólido de la ventana temática IG, su implementación y progreso. Los documentos clave incluyen los acuerdos de aprobación del programa, informes de monitoreo de terreno y de la oficina central, informes anuales y semi anuales.

2. **Entrevistas semi estructuradas fueron** utilizadas en una selección de los actores involucrados en el proyecto (ver Anexo 2) incluyendo todos los actores clave, lo cual, permitió una serie de preguntas que incluían el alcance de la evaluación. Se preparó una guía de entrevistas durante la fase inicial.



3. **Testimonios fueron** recolectados a través de entrevistas semi-estructuradas y se utilizaron citas de los mismos en el informe final para iluminar los hallazgos.

4. **Grupos Focales fueron** utilizados en las comunidades, gobierno y actores involucrados, etc.

5. **Un cuestionario fue** diseñado para los actores involucrados y completado durante un taller (ver Anexo 3). Se recibieron un total de 54 cuestionarios. Un modelo lógico resumido fue distribuido a 70 personas para asignar un porcentaje relacionado al grado al cual se han conseguido los resultados esperados hasta la actualidad.

6. Dos **talleres de medio día**¹ fueron organizados en Somoto y Managua y fueron un ejercicio de reflexión, con los actores clave del programa, sobre la implementación del programa hasta la fecha y un ejercicio que mire hacia el futuro que ayude a informar sobre el Plan de acción posterior a la evaluación.

La evaluadora utilizó un método muy efectivo llamado “Café Mundo” que ha creado una atmósfera dinámica para explorar los temas de evaluación basándose en la experiencia de los actores con el

PCG utilizando métodos participativos e innovadores. Los grupos exploraron los resultados clave del programa hasta la fecha.

Subsecuentemente, los actores iniciaron el “Café Mundo” donde cuatro mesas discutieron 4 temas diferentes (Fortalezas y debilidades de la actual ventana de GE en Nicaragua, Identificación de buenas prácticas o experiencias exitosas o ejemplos transferibles; Acciones a tomar para la salida del programa; Recomendaciones y Lecciones Aprendidas; y Responder al cuestionario de la encuesta) (ver Anexo 4). Este método fue utilizado con otros métodos participativos para informar sobre la evaluación y la futura implementación del programa. Otra ventaja del taller es que ha creado una visión compartida de los logros y retos del programa haciéndolo más participativo que el proceso de entrevistas más extractivo y semi estructurado.

7. Evaluación del proceso de evaluación. Asimismo, se evaluó todo el proceso de evaluación con los participantes del taller de socialización de los datos. La mayoría de las respuestas fueron de alta categoría. Las cuatro notas más altas fueron relacionadas a: 1) se utilizaron varios métodos de entrevistas, grupos focales, talleres, cuestionario; 2) triangulación de los datos con métodos mixtos; 3) métodos participativos y las recomendaciones son pertinentes. (ver Anexo 5).

Por lo general, estos métodos son constructivos, interactivos, de reflexión y con miras hacia el futuro.

4.2. Limitaciones

No fue posible visitar todos los municipios. Al final, solo visitamos cuatro municipios: Somoto, Esteli, Jinotega y Puerta Cabeza.





5. Hallazgos

5.1. Relevancia

5.1.1. Una visión integral

El marco conceptual del Programa Conjunto de Género responde a la inequidad de género y brechas basadas en género y sus respectivas causas con una visión integral. Por ejemplo, hay varias dimensiones del Programa Conjunto que incluyen el aspecto salud, económico, político. El Programa Conjunto de Género toma en cuenta todos estos elementos. Respondiendo a las causas de desigualdad de género como ser el machismo y el patriarcado es un proceso de largo plazo que va más allá que un pequeño fondo de tres años como es el Fondo de Igualdad de Género.

En el área económica, el programa apoya a emprendedoras de la micro-empresa con capacitación en plan de negocios y créditos de \$ 500 que han estimulado nuevas empresas (Ej. Ropa interior, restaurantes mexicanos, artesanía, joyería, manualidades, comida, etc.) o reforzado las existentes. Con el bono productivo se ha brindado un apoyo modesto a las mujeres mas necesitadas con 18 gallinas.

A través del área salud, se han beneficiado 12 casas maternas en los 15 municipios que representan 3,546 mujeres que llegaron de comunidades rurales ubicadas a más de 3 horas de una unidad de salud para atenderse con el Parto institucional, a las cuales se ofreció métodos de planificación familiar y se vacunó al niño, asegurando la lactancia materna y el apego precoz. También se están realizando capacitaciones sobre equidad de género, derechos de la mujer y derechos laborales que buscan a sensibilizar mujeres a sus derechos. Paralelamente, se han capacitado a 300 hombres prestadores de servicios de salud en los 15 municipios sobre violencia contra la mujer e intra-familiar; lo cual es esencial para cambiar las relaciones de género hombre-mujer. En el área publica, el programa esta reforzando la capacidad de los Ministerios

de Salud y económico para integrar presupuestos publico sensible al género para Agosto 2010. Se esperó que los presupuestos sensibles al género para los Ministerios de Salud y económico puede servir como modelo para otros Ministerios de Nicaragua.

5.1.2. Apropiación en el diseño

Un reto mayor para el Programa Conjunto de Género es que las Autoridades que firmaron el documento de aprobación del proyecto no son las mismas que diseñaron el Programa. Mientras que el INIM es la clave social del Programa, el Programa fue diseñado solo con la participación de la Secretaria de la Mujer. Sin embargo, antes de las discusiones con la Secretaría de la Mujer, las NNUU desarrollaron el primer perfil del programa con los resultados esperados y los indicadores. Las negociaciones con el Gobierno llegaron después la aprobación del Perfil del Programa lo cual dejó muy poco lugar y tiempo para cambios significativos. Las NNUU tuvieron seis semanas para preparar el perfil del Programa Conjunto de Género y las 4 semanas subsecuentes a la aprobación del programa para validar, definir actividades y preparar el plan de trabajo para el Programa; hubo muy poco tiempo para el proceso de consulta participativa. Se sostuvieron discusiones con varios Ministerios uno por uno, el movimiento de la Mujer y la sociedad civil previnieron el desarrollo de una visión cohesiva sobre lo que el Programa quiere lograr. Este tipo de diseño del programa con consultas limitadas y con limitaciones de tiempo debe ser evitado, ya que es esencial para la participación temprana para asegurar la validación y la apropiación. Según lo dijo un oficial de las NNUU: “Había validación, pero no había apropiación”. Una solución pudiera haber sido incluir también la fase de consulta participativa y revalidación dentro de las actividades a realizar.

5.1.3. Respondiendo a las Políticas del Gobierno

El Programa Conjunto de Género está en perfecta alineación con las prioridades y políticas del Gobierno (Plan Nacional de Desarrollo, 2009, pp. 8, 43, 47). La participación ciudadana, un principio del gobierno, es un proceso de consulta con todas las comunidades que buscan determinar las prioridades locales. En estos espacios se desarrollan encuentros con individuos, la sociedad civil, gremios de trabajadoras, donde se reciben propuestas concretas que terminaron en formar un documento base económico social. El bono productivo y bono de salud son dos iniciativas gubernamentales siendo promovidas. El GRUN lanzó el 2007, el “Plan Hambre Cero” para beneficiar las zonas rurales siendo la mujer de cada familia la socia principal del programa. Asimismo, el Gobierno considera la salud como un derecho humano.

“El mayor impacto del PCG a nivel del país es su vinculación en las políticas de Desarrollo Nacional de Gobierno. La incorporación de las prácticas de género en los planes y presupuestos municipales y su ejecución coordinando con las instituciones del Gobierno. Nos falta mucho por avanzar pero ya es un comienzo en lo que respecta la equidad de género. El éxito del PG es saber hablar con las autoridades locales y de Gobierno—ejecución en tiempo y forma.”

William Vasquez, Voluntario, Esteli

A nivel internacional, el Programa Conjunto cumple con los acuerdos internacionales firmados por Nicaragua con las NNUU como ser: CEDAW, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y la Convención Americana de Derechos Humanos. La constitución Nicaragüense de 1987 otorga igualdad de derechos a todos los ciudadanos y prohíbe la discriminación de género. Asimismo, existe Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, 2008. Se reconoce que mientras existen leyes que

criminalizan la violación y violencia domestica, estas son reforzadas selectivamente. La sensibilización de la población en estos derechos es una etapa importante en la implementación de estas leyes y convenciones.

Tabla 1: ODM

OBJETIVO 3:

PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO

- Un elemento clave de la potenciación de la mujer es el **ejercicio de un poder de decisión** en pie de igualdad con el hombre en los campos que afectan a su vida (desde la familia hasta los niveles más altos de gobierno).
- La representación de la mujer en los parlamentos nacionales

En la práctica:

El programa conjunto, va más allá del Objetivo 3 (también ODM 1, 4 y 5) en el área de fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, combatir la violencia, desarrollo económico a través capacitación, crédito y proyectos de mujer, salud sexual y reproductivo y presupuestos públicos al nivel municipal y nacional.

- Las mujeres representan solo 20.6 % en la Asamblea Nacional (25 % en el 2002).

Mientras existe legislación amplia, hay insuficiente voluntad política para hacer cambios sistémicos en las relaciones de poder dentro de las estructuras. El cambio estructural en las relaciones de género y en las estructuras es esencial para que ocurra la igualdad de género.

5.2.Eficiencia

5.2.1. El Modelo de gestión y Las Estructuras de Coordinación

El modelo de gestión donde cada agencia aplica sus reglas y procedimientos individuales compromete la eficiencia que podría tener el

programa. Con este modelo se toma más tiempo en la toma de decisiones dado el número de los actores participando en el Programa. Hay demoras en el envío de insumos para preparar los informes para la Comisión Coordinadora. Este modelo de gestión no es eficiente, efectivo o sostenible y no debe duplicarse como modelo en otras partes del mundo.

“El desembolso llegó tarde, se ejecutó tarde y la rendición de cuenta se realizó tarde. No se facilita una ejecución con implementación estratégica”.

El lado positivo, el Programa Conjunto tiene una diversidad de actores y por ende una diversidad de experiencias que uno puede compartir. El aprendizaje es compartido y se crea una sinergia sobre las necesidades del fortalecimiento de la coordinación. Los problemas son resueltos basándose en consensos.

Existen cinco instancias clave para la toma de decisiones: el Comité Directivo Nacional, La Comisión Coordinadora, los Comités por Efectos, los Comités de Coordinación Técnica Municipal y el Comité Operativo Regional.

En el nivel más alto, el Comité Nacional Directivo es responsable de la aprobación de los planes de programas y presupuesto. En el pasado, sus funciones fueron vistas como sobrepuestas con las de la Comisión de Coordinación; pero esto fue esclarecido.

El Programa Conjunto tiene una Comisión de Coordinación compuesta por representantes de varias agencias y las instituciones de gobierno participando en el Programa y en la Unidad Coordinadora. Esta entidad facilita la coordinación entre las agencias y las instituciones del gobierno y se reúne una vez al mes. Cada efecto, tiene, también un comité con los actores claves para coordinar acciones. No hubo reuniones entre los efectos de los participantes del programa, los cuales quieren participar en más reuniones entre los efectos del programa para compartir más experiencias y métodos de trabajo. El Comité Operativo se reúne cada dos meses para coordinar las actividades entre las instituciones. Aún faltan Cuatro Comités Operativos Regionales en la región del Pacífico. El Ministerio de Trabajo coordina sus acciones en el municipio desde el nivel central.

33% de los participantes del taller sintieron que los varios mecanismos para pilotear el Programa como ser los varios comités mencionados anteriormente fueron efectivos, seguido por el 45% que lo calificaron como satisfactorio y el 22% como regular. Cuando se les pregunto sobre la efectividad de los comités varios, ellos respondieron:

- ❖ Además de evitar duplicidad en intervenciones hay mayor transparencia en el uso de recursos”.

- ❖ “Se requiere revisar la articulación y eficiencia. La articulación debe considerarse del Gobierno nacional y local establecido mecanismos sostenibles legales.”
- ❖ Sobre todo a partir del final del año 1, se fortalecieron los mecanismos para pilotear el programa y se han fortalecido los espacios de retroalimentación instituciones-agencias.”
- ❖ “Muchas reuniones, se debería de tratar de ser mas efectivo.”
- ❖ “En un inicio fueron lecciones y ejercicios un poco engorroso ya que no se tenían definidas las estrategias administrativas y los diferentes procesos de agilización efectiva. Sin embargo, el hecho de compartir muchos actores (instituciones, agencias y actores locales) permitieron que nos involucremos a un proceso participativo y complejo.”
- ❖ “Hace falta mejorar los mecanismos de comunicación entre las diferentes agencias del sistema de UN/ contraparte.”
- ❖ El año pasado se hizo una ejecución que dificultó el éxito del programa, pues se ejecutaron actividades solo para cumplir y no tuvo el impacto necesario.”
- ❖ “Hasta hoy no se logra una completa armonización de las acciones entre los integrantes de los efectos y a lo interno del mismo efecto. Es necesario fortalecer la comunicación.”
- ❖ “Hasta el 2010, el programa estuvo sometido a procesos muy lentos de toma de decisiones. Últimamente, el INIM ha tomado mayor liderazgo y se nota el cambio.”
- ❖ “Se necesita que los dos líderes, del PCG: UNFPA e INIM, ejerzan su rol al máximo.”

Tabla 2: Declaración de París sobre la Efectividad de la Ayuda

<u>Esfuerzos incrementados en Armonización, alineación y la gestión de la ayuda para los resultados</u> con un juego de acciones e indicadores que se pueden monitorear.	<u>Programa Conjunto de Género</u>
● <u>Apropiación</u> – Los países en vías de desarrollo para la reducción de pobreza, mejoran su institución y enfrentan a la corrupción. ● <u>Alineación</u> – Los países donantes alinean estos objetivos y utilizan sistemas locales. ● <u>Armonización</u>– Los países donantes coordinan, simplifican procedimientos y comparten información para evitar duplicidad ● <u>Resultados</u>– Los países en vías de desarrollo y donantes cambian el enfoque hacia resultados de desarrollo y los resultados son medidos ● <u>Rendición Mutua de Cuentas</u>– Los donantes y socios deben responder por los resultados de desarrollo.	<u>Apropiación:</u> El nivel es como tener 2 buses: Uno del gobierno y el otro de NU. <u>Alineación:</u> Hay alineación con la política y prioridades del gobierno. Sin embargo, como la rendición de cuentas, los informes de UN están de acuerdo con el sistema de ONU vs. el sistema del Gobierno <u>Armonización:</u> Armonización inadecuada como se puede ver en la diversidad de procedimientos administrativos utilizados por cada una de las agencias de las NN.UU. Sin embargo, hay avances en el intercambio de información (Ej. metodología de planes de negocio, buscar complementariedad de acciones para las redes de emprendedoras, casas maternas) <u>Resultados:</u> Un logro importante es que se está haciendo la gestión por resultados. Todavía, necesita más

	<i>flexibilidad, e iteración.</i> Rendición Mutua de Cuentas: <i>Los donantes y socios están respondiendo por los resultados de desarrollo.</i>
--	---

5.2.2. Ritmos en la implementación

En el primer año, las actividades no se estaban dando al mismo tiempo. Por ejemplo, no había coordinación entre la capacitación de CAPIYME y los créditos del programa o actividades de salud sexual y reproductivo. Asimismo, todos los trámites administrativos no facilitaron la integralidad (Ej. CDI). En el segundo año hubo mayor progreso en la coordinación de las actividades sobre todo con las capacitaciones de CAPIYME y los créditos. Pero, también se avanzó en las actividades simultáneamente lográndose la integralidad.

“Acaba de entregar los fondos (el 18 de junio 2010) y se deben ejecutar al 15 de agosto 2010.”

El mayor obstáculo influenciando el ritmo de la implementación es el retraso de los desembolsos; hasta cinco a seis meses atrasados (UNFPA, FAO y UNIFEM). Por ejemplo, en el primer año, hubo desembolsos que llegaron un mes antes del fin del año. En el segundo año, el Ministerio de Salud reportó recibir el desembolso de mitad de Junio; dos meses antes del fin del año 2. Este retraso y la falta de coordinación entra las agencias en la recepción de los desembolsos retrasa la implementación del programa, desmotiva las mujeres y es una pérdida de oportunidades.

5.2.3. Compartir las metodologías de trabajo, instrumentos financieros, etc.

En una reunión con la Comisión Coordinadora se destacaron las siguientes metodologías e instrumentos que se están compartiendo:

1. Manuales de crédito con prácticas (planes de negocios);
2. Redes empresariales donde se comparte experiencias;
3. Diagnósticos municipales;
4. Línea de base;
5. Plan de sensibilización;
6. Ruta crítica de los presupuestos municipales;
7. Reglamento de crédito;
8. Manual operativo del Programa Conjunto de Género.

5.2.4. Medidas para responder a los problemas políticos y socio-culturales identificados

El Programa Conjunto de Género tiene las medidas adecuadas para responder a los problemas políticos y socio-culturales. Por ejemplo, se elaboró el Plan de trabajo integral de las regiones autónomas del país incluyendo presupuestos. Existen comités técnicos municipales y regionales del Programa Conjunto de

Género. En la Costa Caribe, existe el Comité de seguimiento de la Costa Caribe del SNU. Asimismo, se nombró un técnico enlace del Ministerio de Relaciones Exterior en la Costa Caribe para el Programa Conjunto de género. A través del Programa Conjunto de Género se fortaleció la Secretaría de la Mujer de los Gobiernos Regionales.

5.2.5. Apropiación del proceso

Se puede decir que todas las instancias están jugando un papel activo en el programa. Por lo general, la participación en los diferentes comités es buena. Se puede decir que todas las instancias de coordinación y articulación están jugando un papel activo en el programa. Por lo general, la participación en los diferentes comités es buena. A nivel municipio hay una buena apropiación del programa sobre todo en los municipios de Matagalpa, Tuma La Dalia, Jinotega, Esteli, Dipilto, y Somoto.

Cuando se preguntó a los participantes del taller si existía un compromiso fuerte a los resultados del programa, 82% sintió que había alto compromiso, seguido por el 18% que sintió que era hasta cierto punto. En términos de satisfacción con el programa, el 36% estaban bastante satisfechos con el Programa seguido por el 57% hasta cierto punto y 8% muy poco.

Al nivel central, cuando se preguntó el nivel de apropiación del Gobierno, varió entre 2-4 en una escala de 5 puntos. Para el futuro, será importante que el INIM lidere varias iniciativas para poder incrementar el nivel de apropiación y para institucionalizar diferentes aspectos del programa para garantizar la sostenibilidad. El monitoreo debería ser la actividad más importante del INIM en el futuro.

5.2.6. Nivel de Desembolsos y Ejecución del Programa Conjunto de Género

Durante el primer año, se desembolsó \$ 1, 984,448 equivalente al 67%. Hasta ahora, se desembolsó un total \$ 6, 014,421 equivalente al 75% del presupuesto total respecto al Programa Conjunto. Se debe destacar que un obstáculo grande para tener un mayor nivel de ejecución fue la aprobación del documento en abril 2009 y los desembolsos de las agencias hasta las instituciones del gobierno.

5.3. Eficacia

5.3.1. Fortalezas Generales del Programa.

Se puede destacar un número importante de fortalezas positivas del Programa Conjunto de Género tales como:

Gobierno:

- ❖ El Gobierno está comprometido con la implementación del programa.
- ❖ Voluntad Política del GRUN
- ❖ Fortalecimiento a Nivel Interno de las instituciones de gobierno en temas de Género.
- ❖ Apoyo de los gobiernos locales e institucionales para la ejecución del programa.
- ❖ Se cuenta con un marco legal favorable para la implantación del programa, política y ley.

Unidad Coordinadora:

- ❖ Profesionales de la Unidad Coordinadora y las (os) voluntarias (os) son altamente calificadas (os), dinámicas (os) y comprometidas (os) en los niveles locales y nacionales.
- ❖ La Unidad Coordinadora es respetada por su trabajo en equipo, estilo de trabajo; creación de vínculos y toma de decisiones conjuntas.
- ❖ Se tiene un buen entendimiento de la gestión por resultados y nivel de organización; lo cual facilita los informes por resultados y las PAT relacionado a lograr los productos y efectos.
- ❖ Apoyo y Seguimiento de la Unidad Coordinadora. INPYME, MHCP, INIM, Asamblea Nacional

Impacto sobre las mujeres:

- ❖ Empoderamiento de las mujeres.
- ❖ Mejoramiento calidad de vida.
- ❖ Mayor participación en liderazgo.
- ❖ “Las mujeres somos tratadas como sujeto con pleno derecho”.
- ❖ La incidencia del programa.
- ❖ Los bienes son entregados directamente a las beneficiarias.
- ❖ Capacitaciones recibidas.
- ❖ Existencia de Programas sociales dirigidos a mujeres (restitución de derechos económicos especialmente)

Coordinación Inter-institucional:

- ❖ Coordinaciones Interinstitucionales para el logro de los productos esperados.
- ❖ La integralidad en el Programa Ventana de Género con diferentes instituciones generando cambios.
- ❖ Fortalecimiento institucional de los socios para ejecutar el programa.
- ❖ Desarrollo de Acciones Complementarias para que el beneficio llegue hasta las mujeres
- ❖ Capital Humano de las instituciones y agencias con alto compromiso y conocimientos técnicos.

5.3.2. Debilidades

En el taller de Somoto se destacaron las siguientes debilidades:

- ❖ No hay una institución rectora en el departamento.
- ❖ Falta de conocimiento del programa por la mayoría de los hombres.
- ❖ Desembolsos tardíos.
- ❖ Visitas no continuas a los territorios.
- ❖ El programa no preparó previamente a los facilitadores de todo el programa.
- ❖ Dispersión territorial por parte de las beneficiarias.

En el taller de Managua se destacaron las siguientes debilidades:

- ❖ Falta de RRHH para la Implementación del programa en lagunas instituciones vinculadas al PCG.
- ❖ Falta de Claridad en los Procesos de desembolso (mecanismos) de algunas agencias.
- ❖ Limitada participación de organizaciones de mujeres.
- ❖ Insuficiente articulación y armonización nacional y local

- ❖ Falta mayor cohesión de trabajo entre las agencias del Sistema.
- ❖ Falta de tiempo para articular el trabajo entre los efectos, y compartir los resultados de las acciones dentro del programa
- ❖ No hay estrategia de difusión sobre el PGC y su aprovechamiento.

5.3.3. Logro de los Resultados

Esta sección examina el logro de los resultados según los productos y efectos definidos desde el principio del Programa Conjunto de Género. Estos resultados fueron resaltados como los más importantes logros en los dos talleres, a través de entrevistas y la visita de campo. En el anexo se encuentra una lista más detallada de las actividades clave llevadas a cabo en cada municipio.

5.3.3.1. Fortalecer las capacidades de las mujeres en los 15 municipios

Efecto 1: Fortalecer las capacidades de las mujeres en los 15 municipios	
Resultado esperado: Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social.	Resultado actual: Logros del Producto 1. Mejor acceso de las mujeres a la capacitación técnica... - Se ha mejorado la calidad de vida a través del bono productivo (seguridad alimentario, se mejoró la dieta, fondo de crédito para emprendedoras.) - Se pudo notar un cambio de actitudes adentro la familia: mejor división de trabajo en el hogar con mayor participación de los hombres en lavar platos, hacer la comida, planchar, tareas escolares, etc. - Mayor compromiso y apropiación de los actores locales (Ej. Selección de las beneficiarias, seguimiento, coordinación y acciones territoriales y inter-institucional, facilita locales para los encuentros, gestiones para integrar acciones en el presupuesto.) - Creación de capacidades en 804 mujeres: formación vocacional (ebanistería, mecánica, panadería, albañilería) y derechos laborales, empresariales, violencia intra-familiar, equidad de género. ² - Mayor equidad de género con el empoderamiento de la mujer: generación de oportunidades (con el apoyo económico-317 mujeres se han beneficiado de un crédito en el primer año del programa, en la conformación de las directivas: 50% mujeres) Producto 1.2 Se aumentaron servicios de salud sexual y reproductiva. - Construcción de una armonización de las instituciones del gobierno local y nacional (Ej. Mejor comunicación y coordinación de actividades en el área de Salud y capacitación)

² 61% de los participantes del taller han recibido capacitación del Programa. De estos, el 70% calificaron un alto nivel de satisfacción con los talleres y 27% presentó un nivel medio de satisfacción.

	2. Mayor ejercicio del Derecho ciudadano en salud (autocuidado, acceso a la familia) 3. Capacitó 150 hombres prestadores de servicios de salud en los 15 municipios sobre la violencia contra la mujer e intra-familiar. 4. Se han mejorado las condiciones de los servicios de salud de las mujeres como infraestructura y equipamientos (Ej. Balanzas, estetoscopios, medios visuales, condiciones de espera) en algunos municipios. Producto 3: Incorporación de las demandas de las mujeres en los 15 municipios: -Hay mayor participación de las mujeres en las consultas comunitarias. -Mayor toma de decisión (Ej. Proyectos de mujeres financiado por los gobiernos municipales; participación en la elaboración de los presupuestos municipales).
--	---

Hay dos acciones que se deben tomar para consolidar el Efecto 1:

1. Mejorar la coordinación entre OIT y UNIFEM para asegurar que hay fondos de crédito con las capacitaciones de CAMPIYME.
2. Flexibilizar el desembolso de los fondos.

5.3.3.2. Efecto 2: Incorporar prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos en los 15 municipios

Efecto 2: Incorporar prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos en los 15 municipios	
Resultado esperado: Incorporadas las prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país	Resultado actual: 1. Cada municipio esta financiando por lo menos un proyecto priorizado por las mujeres del municipio. 2. El sistema de información municipal está en construcción para el monitoreo y evaluación de las prácticas de género en los planes y presupuestos, rendición de cuentas y auditoria social. 3. El equipo de computadoras para el sistema de información para el monitoreo y evaluación se entregaron a 11 de municipios. 4. Se están utilizando los diagnósticos municipales para formular indicadoras y sistemas de información municipal. 5. 337 mujeres y 307 hombres del gobierno municipal (Ej., autoridades y técnicos municipales, miembros del Gabinete del Poder ciudadano, líderes comunitarios) autoridades municipales se están sensibilizando en el análisis y promoción de equidad de género. 6. Fortalecimiento institucional de las Alcaldías, elaboración de un documento metodológico borrador del Sistema de planificación municipal para el

	desarrollo humano (SPMDH) con prácticas de género, retroalimentación de la metodología de planificación municipal con aportes de las instituciones y agencias del programa en el efecto 2, Comisión Coordinadora y por las autoridades y técnicos municipales. Limitaciones: 1. El municipio debe poner metas presupuestarias para garantizar el compromiso municipal para responder a las demandas de las mujeres.

Hay algunas acciones que se deben tomar de inmediato:

1. Retroalimentación del documento de la Metodología por parte de la Comisión Coordinadora para que INIFOM emita el documento final
2. Se necesita la institucionalización de prácticas de género en coordinación con INIM en los municipios; promoviendo la aprobación de directrices y políticas de género municipales.
3. Mayor coordinación entre INIFOM e INIDE.
4. Tener un plan de sostenibilidad municipal y tener una persona para seguir el sistema de información con el municipio con la coordinación entre INIFOM e INIDE.

5.3.3.3. Incorporar prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales particularmente en los Ministerios de Salud y Trabajo.

Efecto 3: Incorporar practicas de genero en las políticas y presupuestos nacionales particularmente en los Ministerios de Salud y Trabajo	
Resultado esperado: Prácticas de género incorporadas en las políticas, planes y presupuestos nacionales, particularmente en las políticas, planes y presupuestos de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género.	Resultados actuales: Producto 3.1: Incorporando políticas de género en la gestión e implementación de los recursos públicos. - Está en proceso la validación de la Política de Género de INIM con instituciones, beneficiarias y poder ciudadano. - Se están incorporando en la propuesta de política (Presupuesto 2011-2014) lineamientos para tener Presupuestos Públicos sensible al género para las instituciones del gobierno. Producto 3.2. Incorporar prácticas de género en los MINSA y MINTRAB - Se cuenta con pasos metodológicos para la incorporación de las prácticas de género en la

	Política Presupuestaria. - Se sensibilizaron a 35 personas del personal técnico de Hacienda, 50 hombres de la Asamblea Nacional y Comisiones de presupuesto; funcionarios del MHCP, DGIP, SIPRES y el Legislativo con el apoyo de la unidad de género de la Comisión e INIM. Producto 3.3. Fortalecer la capacidad del Sistema Estadístico Nacional: -Existe disposición y voluntad política institucional para producir estadísticas con respecto a género.
--	--

Acciones a tomar en el futuro incluyen:

1. Realización de seminario de sensibilización sobre género para las direcciones substantivas de los MINSA y MITRAB.
2. Incorporar pautas para el enfoque de género en el marco de gastos institucionales de mediano plazo.
3. Buscar mayor sinergia entre el Personal de Hacienda e INIM para la planificación y los presupuestos públicos.
4. Fortalecer la integración de las instituciones y agencias involucradas en el Efecto 3.
5. Agilizar procedimientos de contratación y adquisición de las agencias UNIFEM y PNUD.
6. Realizar mayor monitoreo y seguimiento de las prácticas de género.
7. Todavía, se necesita movilizar más financiamiento a actividades u organismos. Un buen ejemplo es la casa materna de Jintotego que no tiene suficiente alimentación para las mujeres embarazadas a pesar de que el Programa Conjunto de Género (UNFPA) y el Ministerio de Salud están apoyando las actividades de la casa materna.

El mayor obstáculo que se debe superar es:

- No contar todavía con una metodología finalizada para la incorporación de prácticas de género en el presupuesto.

5.3.3.4. Progreso en las actividades del Programa Conjunto de Género

Con la unidad coordinadora se realizó un checklist para los 15 municipios para tener una mayor idea de ejecución de los actividades principales. El checklist muestra que la mayoría de los actividades se están implementando. Hay menos actividades iniciadas en la Costa por que se iniciaron actividades sólo en el segundo año.

5.3.3.5. Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo y seguimiento del programa se hace de manera seguida por parte de la Unidad de Coordinación. Se realizan misiones en conjunto con algunas de las Agencias (Ej. OPS, UNFPA, OIT). Todavía se deben realizar misiones conjuntas del gobierno y las Agencias de las Naciones Unidas.

Hay espacios importantes de monitoreo y seguimiento a nivel municipal (Comité de coordinación municipal del Programa Conjunto y regional) (Comisión Operativa Regional de la Región Autónoma del Atlántico Norte y la Región Autónoma del Atlántico Sur).

El programa viene de completar su línea de base y los diagnósticos de los 15 municipios. La base de datos para la recolección de información está en construcción dado el trabajo del consultor trabajando en la línea de base y el sistema de M & S. Todavía, se necesita operacionalizar este sistema con capacitación y apoyo técnico para garantizar la recolección de los datos y sus usos para informar el programa tanto el nivel municipal como central. La mayoría de los municipios han recibido equipamiento de computadoras para el ingreso de los datos.

Según notaron algunos participantes del taller:

- ❖ “El monitoreo y seguimiento del programa no se hace de forma conjunta, cada institución lo hace individualmente, hasta que hay evaluaciones es que se hacen visitas conjuntas, sesiones evaluativas, entre otros.”
- ❖ “Es necesario destinar mayor presupuesto para el seguimiento territorial”

Tabla 3: Limitaciones del trabajo Inter-agencial en el marco de “One UN”:

- **No se puede hablar de “One UN”; hay “Nueve NNUU” con sus procedimientos y reglas distintas.**
- **Es importante evitar sistemas paralelos de gestión y operaciones administrativas y financieros basado en las distintas agencias de las Naciones Unidas.**
- ***“El apoyo de las NNUU es dirigido y rígido y no se escucha a la persona local de manera suficiente debido a su sistema burocrático. La idea no es generar bienes para la agencia de las NNUU para satisfacer sus reglas sino, más bien, bienes para el país — para la población más pobre”.***

5.4. Sostenibilidad

Esta sección sobre sostenibilidad examina un número de diferentes elementos:

- 1) Apropriación local de las actividades del programa con el compromiso de obtener resultados y métodos para lograrlos;
- 2) Compromiso de recursos suficientes para mantener beneficios/resultados donde sea aplicable;
- 3) Capacidad institucional adecuada y relevancia continua para mantener resultados;
- 4) Política doméstica y ambiente institucional que conduzca al mantenimiento de los resultados; y,

5) Ambiente nacional e internacional que conduzca al mantenimiento de los resultados

Un elemento importante de este programa es el hecho de que los municipios tienen un compromiso con las poblaciones. Hay Secretarías de las mujeres y un espacio para las oficinas en 11 municipalidades financiado por el municipio. Hay que señalar que en este año las vice-alcaldesas han asumido todas las actividades a realizar con mujeres y los concejos municipales han emitido ordenanzas para oficializar estas funciones. A esto se le suma las secretarías de las regiones autónomas norte y sur.

Se está financiado por lo menos un proyecto propuesto para las mujeres en cada municipio. Asimismo, cada municipio tiene un equipo de computadora de seguimiento para llevar datos desagregados que deben volverse operacionales en los próximos meses. La Política Nacional para la promoción y desarrollo de las mujeres y la Igualdad de Oportunidades aún seguirá siendo una prioridad nacional para las futuras generaciones, pese a que la voluntad política de aplicar esta política probablemente variará de gobierno en gobierno. La expansión del programa continuará con el apoyo continuo en el futuro ya sea con incrementos de presupuestos o a través del desarrollo de la asistencia.

Es sumamente importante para el futuro que varias instancias tengan un plan de salida para garantizar la sostenibilidad. El programa como tal debe tener un plan de sostenibilidad pero también INIM y los municipios y los Ministerios de Salud y Trabajo para garantizar la institucionalización de las acciones hasta ahora para que algunos de los costos locales y nacionales del programa como ser el personal y equipamiento puedan ser absorbidos por las instancias claves nacionales.

En los talleres se destacaron las siguientes acciones a tomar para garantizar la sostenibilidad del programa:

- Institucionalizar el proceso de prácticas de género en los presupuestos utilizando las metodologías generadas al nivel nacional y municipal.
- Estadísticas desagregadas en los procesos de planificación local y nacional (sexo, etnias, grupos etarios.)
- Dar seguimiento a todas las actividades desarrolladas en el año 1.
- A través de las casas maternas se ha promocionado y capacitado a las mujeres.
- Acuerdos de compromisos (convenios firmados con las municipalidades) para asegurar la continuidad de los actividades del PC (proyectos propuestas por mujeres, apoyo de las organizaciones de mujeres).
- Definir estrategias de sostenibilidad para asegurar replicas y asegurar el liderazgo del INIM.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las secretarías de la mujer a nivel local.
- Capacitaciones para el manejo de los bienes entregados.
- Promotora rural y de comercialización.
- Hombres y mujeres participando y decidiendo en la elaboración del presupuesto municipal.
- Preparar a las mujeres sobre cómo tener su propia sostenibilidad para no depender.
- Potenciación de líderes(as) en el desarrollo de capacidades mediante las capacitaciones.
- Mantener e impulsar la participación del 50% en todas las acciones.
- Incorporar en los planes y presupuestos de las instituciones del PGC en prácticas de género.
- Fortalecer a las instituciones a nivel rector en las políticas y prácticas de género.
- Fortalecer las secretarías de la mujer a nivel de municipio.
- Seguimiento a los indicadores del programa por parte a nivel Institucional y nivel central del gobierno.

Mientras más fuerte sea el movimiento de las mujeres en Nicaragua, mayor la probabilidad de sostenibilidad. Las alianzas estratégicas deben hacerse con hombres progresistas que estén listos y que tengan la voluntad de llevar adelante la igualdad de género entre colegas que puedan ser escépticos y resistentes al cambio social sobre todo en los Ministerios o municipios. Los derechos de las mujeres no sólo son temas de las mujeres, sino también afectan a niños y parejas que deben ajustarse y cambiar para ser más afirmativos, progresistas e igualitarios en sus relaciones entre generaciones y sus parejas.

5.5. Lecciones Aprendidas

El programa notó las siguientes lecciones aprendidas:

- No se puede tener apropiación del diseño del programa si las diferentes instancias tanto Agencias de Naciones Unidas como el gobierno no participan en el marco conceptual, en la definición de resultados e indicadores.
- Programas Conjuntos con tantas instancias necesitan más tiempo para planificar y ejecutar.
- El proceso de planificación, incluyendo convenios y PAT, debe iniciarse antes del primer desembolso.
- Se debe prever en las planificaciones procesos situaciones que puedan retrasar la ejecución (Ej. Elecciones municipales cambio de personal).

6.0. Recomendaciones

El Gobierno de Nicaragua

1. Evitar la rotación del personal de alto nivel lo cual contribuye a la incertidumbre y desmotivación del personal.
2. La información del nivel nacional al nivel municipal de ser fluida y consistente.
3. Se necesita respetar las necesidades y prioridades de los municipios en la toma de decisiones al nivel central.
4. Todas las capacitaciones deben ser evaluadas en forma participativa (testimonios, comentarios cualitativos) que puede ser un insumo para los informes y toma de decisiones.
5. Promover metodologías más participativas para los encuentros y capacitaciones (trabajo en pequeños grupos) que estimulan el análisis, discusión y intercambio de ideas y experiencias.
6. Todo PAT debe ser consensuado con las instancias (Ej. casa materna y la SILAIS) antes de someterlo para aprobación.
7. Es importante institucionalizar las prácticas de género en los ministerios y municipios y que se busquen sinergias entre agencias e instituciones.

INIM:

8. Tener más liderazgo del Programa Conjunto de Género para garantizar la institucionalización de las intervenciones y el seguimiento del programa después de 2011.

9. Tener un plan de sostenibilidad para las acciones que corresponden al INIM para el seguimiento del Programa Conjunto.

10. Incluir en la página Web una descripción del programa conjunto de género incluyendo todos los diagnósticos de los municipios, informes del programa, estudios, publicaciones, etc.

11. Promover “seminarios” en INIM para compartir sus mejores experiencias, sus innovaciones en el programa conjunto e incluir la participación de los municipios y los beneficiarios en estos seminarios.

12. Promover la profundización de las prácticas de género con las instituciones y los municipios.

Unidad Coordinadora:

13. Promover mayor relación entre los efectos para tener una visión más integral del programa.

14. Promover la planificación en los diferentes niveles: municipal, regional y nacional.

15. Fortalecer los comités de coordinación municipal y las comisiones regionales.

En el ámbito financiero:

16. Se agiliza el desembolso de los fondos (UNIFEM, UNFPA, FAO).

17. Cada municipio debe conocer el monto de los fondos y apoyo que reciben del programa.

18. Se debe incluir una línea de imprevistos en el presupuesto de 5% del total.

Municipios:

19. Desarrollar políticas de género con metas para promover la igualdad de oportunidades para puestos profesionales y técnicos dentro del aparato municipal.

20. Tener metas (%) en el presupuesto municipal para financiar iniciativas de las mujeres.

21. Adoptar iniciativas afirmativas para asegurar puestos de mujeres.

22. Realizar planes de sostenibilidad del programa CG en coordinación con las instituciones.

23. Se deben promover reuniones separadas entre mujeres y hombres en las consultas comunitarias y las Asambleas seguidas por una plenaria entre ambos grupos.

Sistema de Naciones Unidas (Todas las Agencias de UN)

24. Armonizar el aspecto financiero de los Agencias con el fin de agilizar el desembolso de los fondos (UNIFEM, UNFPA, FAO...)

25. Buscar soluciones a los obstáculos, mayor flexibilidad y voluntad para la solución de los obstáculos, el cambio y superar la actitud: “No se puede” para garantizar mayor eficiencia, efectividad y logro de los resultados del programa.
26. Fortalecer e implementar procedimientos y reglas de los Programas Conjuntos que deben regir por encima de los procedimientos individuales de las agencias de las NN.UU.
27. Que el Coordinador Residente continúe presionando a las agencias de las Naciones Unidas y a las sedes que no están agilizando los desembolsos.
28. Apoyo a la Reforma Pública y fortalecimiento de la maquinaria del Gobierno (nacional y local) y la sociedad civil para la gestión general de fondos de las NN.UU. del programa.
29. Realizar planes de trabajo en conjunto con las agencias y el Gobierno para cada efecto. Por el momento cada agencia tiene planes de trabajo distintos a los de cada organización del Gobierno. Se debe tener un plan de trabajo por efecto que incluyen las varias agencias de UN.
30. Existe la necesidad de contratar un especialista con experiencia en formulación de presupuestos públicos sensibles al género.
31. Se deben cubrir los gastos de celulares relacionados con el trabajo.

Monitoreo y Evaluación (MyE):

32. Los informes deben basarse en resultados de acuerdo al modelo lógico (por productos y efectos), utilizando indicadores, línea de base, meta e informes sobre los resultados logrados y resaltando los hallazgos con testimonios, citas y dibujos.

Resultados Esperados	Indicadores , Línea de Base, Meta	Resultados logrados	Comentarios

33. Se deben incluir indicadores cualitativos en el sistema de monitoreo y seguimiento para medir niveles de satisfacción y percepciones con métodos como testimonios o grupos focales.
34. Se deben realizar misiones conjuntas entre Naciones Unidas y el Gobierno con la Unidad Coordinadora

Comunicaciones:

35. Actualizar la página Web INIM/ONU con estadísticas del programa por municipio, estadísticas de pobreza a partir de los diagnósticos, M/H en puestos de toma de decisiones a nivel nacional, departamental y local; intervenciones del Programa Conjunto de Género por municipio y en el país.

F-ODM:

36. Incidir en las sedes de las agencias de Naciones Unidas para la armonización de los desembolsos y la agilización de los fondos.
37. Mejorar el formato del informe semestral incorporando testimonios, citas, indicadores, resultados y la línea de base del programa conjunto, para que sea más útil para la toma de decisiones en el país.
38. Extender la vida del programa después del 2011 para cumplir con la ejecución.

Conclusión

Se realizó una misión en Nicaragua entre el 14 y 25 de junio 2010 para realizar una evaluación del Programa denominado: *“De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”* financiado por el F-ODM. Este programa, de \$ 8 millones de dólares, se propone apoyar al Gobierno en cumplir con su compromiso de realizar prácticas de género y asignar recursos de manera directa a mujeres para promover su participación en los procesos de toma de decisiones en los ámbitos económico, social y político a nivel nacional y municipal enfocándose en la restitución y construcción de sus capacidades.

Esto se está logrando a través de tres efectos: 1) Las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social fortalecidas. 2) prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de presupuestos por resultados en 15 municipios del país incorporadas, y 3) prácticas de género en las políticas y presupuestos nacionales incorporadas, particularmente en las políticas y presupuesto de los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, promover la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género.

La evaluación examinó cuatro temas de evaluación: relevancia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad utilizando un rango de métodos mixtos tanto cuantitativos como cualitativos. Las visitas se sostuvieron a Somoto, Esteli, Jinotega y Puerta Cabeza. Las entrevistas, grupos focales y dos talleres de más o menos 50 personas se sostuvieron en Somoto y Managua.

El primer tema de la evaluación, relevancia, destacó la visión integral que tiene el programa con acciones en el área de salud sexual y reproductiva, económico, derechos laborales y equidad de género, presupuestos públicos al nivel municipal y de los Ministerios de Salud y Trabajo. Estas acciones fueron importantes para empoderar a las mujeres y estimular cambios de actitudes y acciones dentro del hogar y se considera como esencial para contribuir a la equidad de género.

En el área de eficiencia, el programa ha desembolsado \$ 6, 014,421 equivalente al 75%, respecto a los tres años de vida del programa conjunto de género. Para tener una mejor idea del nivel de ejecución es crucial que el programa genere datos semestrales sobre los gastos realizados por el Gobierno al nivel nacional y en los municipios. Por lo general, los comités están contribuyendo a una mejor coordinación inter-institucional a nivel municipal y a nivel central. El modelo de gestión donde cada agencia aplica sus reglas y procedimientos individuales compromete la eficiencia que podría tener el programa. Con este modelo se toma más tiempo en tomar decisiones dado el número de actores participando en el Programa. Hay demoras en el envío de insumos para preparar los informes para la Comisión Coordinadora. Este modelo de gestión no es eficiente, efectivo o sostenible y no debe duplicarse como modelo en otras partes del mundo.

En términos de efectividad, el programa está logrando importantes logros e impactos en todos los efectos. Por ejemplo, en las visitas al campo, las mujeres destacaron que se ha mejorado la calidad de vida a través el bono productivo, el apoyo a las emprendedoras con capacitación en la preparación de planes de negocios y en la otorgación de créditos a estas mujeres y servicios de salud sexual y reproductiva. Los municipios están profundizando sus conocimientos sobre la equidad de género y tienen planes de preparar

presupuestos sensibles al género y financiar proyectos de mujeres que benefician la familia. Asimismo, a nivel central, se está trabajando en preparar Presupuestos sensibles a género en los Ministerios de Salud y Trabajo.

Detrás de estos logros hay una unidad coordinadora altamente calificada para realizar el trabajo que está unificada, bien organizada, eficiente y trabaja muy bien en equipo.

Finalmente, en el área de sostenibilidad, el programa está logrando, poco a poco, un mayor compromiso de los alcaldes. Para concretizar esto, será importante tener planes de salida para garantizar el seguimiento del Municipio a las acciones iniciadas en su municipio por el Programa Conjunto de Género. A nivel central, también, sería importante que el Programa Conjunto de Género, INIM y las varias instancias del Gobierno definan las acciones a tomar en el futuro inmediato para garantizar la sostenibilidad.

El F-ODM debe considerar una extensión de este programa que pueda ser modelo para otros municipios, ministerios y países sobre como integrar prácticas de género a nivel municipal, regional y nacional que están cambiando la vida de las mujeres y sus familias de manera positiva con mayor equidad. Esto es un proceso de cambio social de largo plazo; mucho más allá de los tres años actualmente calculados.

Bibliografía

GRUN. Manual de Plan de Negocios con prácticas de género, 2009.

_____. “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”, 14 de noviembre de 2007.

INIM. Instituto Nicaragüense de la Mujer INIM, Planificador 2010.

Plan Nacional de Desarrollo Humano, Resumen técnico, Septiembre 2009.

Programa Conjunto de Género, Informe de seguimiento semestral de programas conjuntos, julio a diciembre 2009.

_____. Informe Anual del Programa Conjunto, 2008.

_____. Actualización Trimestral del Progreso del Programa,

_____. Plan Anual Operativo, Agosto 2009 al 15 agosto 2010.

_____. Marco de indicadores PGC. Primero, segundo y tercero año.

_____. Plan de trabajo año 2008. Informe codificado de colores, primer año.

_____. Revisión y Análisis de la propuesta del PAT del segundo año.

_____. Plan de Trabajo Anual para el año 1 del Programa Conjunto.

_____. 2008 Informe Financiero y Narrativo del país para Programas bajo el Fondo de Logro MDG.

_____. Diagnostico Rápido Participativo del Municipio de El Tuma—La Dalia, 2010.

UNIFEM/PNUD. Agenda económica Concertada desde las Mujeres Nicaragüenses, 2010.

UNIFEM. Programa Regional La Agenda económica de las Mujeres, Las experiencias de presupuestos de género en el nivel municipal en Nicaragua, un análisis crítico, 2009.

Anexo 1: Guía de Entrevista

PREGUNTAS NIVELES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION

Objetivo de la Evaluación:

Mejorar la implementación del programa conjunto durante su segunda fase de ejecución, a través del análisis de la gestión basada en resultados, generando conocimientos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La presente evaluación intermedia tiene como **objetivos específicos**:

1. Conocer la **calidad del diseño y coherencia** interna del Programa (necesidades y los problemas que pretende solucionar) y la coherencia externa del mismo con el UNDAF (MANUD), las Estrategias Nacionales de Desarrollo y **los Objetivos de Desarrollo del Milenio** así como el grado de apropiación nacional en los términos definidos por la Declaración de Paris y la Agenda de Acción de Accra.
2. Conocer **el funcionamiento** del Programa Conjunto y la **eficiencia del modelo de gestión** en la planificación, coordinación, gestión y ejecución de los recursos asignados para la implementación del mismo a partir del análisis de los procedimientos y los mecanismos institucionales, que permita revelar los factores de éxito y las limitaciones del trabajo Inter-agencia en el marco de **One UN**.
3. Conocer el **grado de eficacia** del programa en las poblaciones participantes en el mismo, la contribución a los objetivos de la **ventana de género** y a los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** en el nivel local y/o país.

3.1. PREGUNTAS NIVELES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Preguntas Claves de Entrevistas

Las preguntas de evaluación definen la información que se debe generar como resultado del proceso evaluativo. Las preguntas se agrupan según los criterios que utilizaremos para valorar y dar respuesta a las mismas. Dichos criterios se agrupan a su vez en los 3 niveles del programa: 1) nivel de diseño; 2) nivel de procesos y 3) nivel de resultados. Existen cuatro temas generales: relevancia, eficiencia, efectividad, sostenibilidad.

1. Preguntas de Antecedentes:
2. ¿Cuáles han sido los logros y los retos más importantes del programa desde sus inicios?
3. ¿Qué diferencia ha hecho el Programa Conjunto para su organización?
4. ¿Cuáles son los logros que se pueden atribuir al Programa Conjunto y que sin él no se hubieran concretado?
5. ¿Cuál ha sido el valor agregado del Programa Conjunto?

6. ¿Se puede decir que el Programa Conjunto ha tenido un marcado impacto en la vida de mujeres y hombres? (división de trabajo en el hogar, toma de decisiones, relaciones de género, bienestar económico y social, participación política? De ser así, por favor explique de qué manera.

Nivel de Diseño:

- **Relevancia: Medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con las necesidades e intereses de las personas, las necesidades del país, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las políticas de los asociados y donantes.**

1. ¿Es clara en el programa conjunto la identificación de los problemas, las desigualdades y brechas basadas en género y sus respectivas causas?
2. ¿Toma en cuenta el Programa Conjunto las particularidades e intereses específicos de mujeres y hombres en las áreas de intervención?
3. ¿En qué medida está adaptada la estrategia de intervención al contexto político y socio cultural de las zonas de intervención donde está siendo implementada? ¿Que acciones prevé el programa para responder a los obstáculos que puedan emanar de dicho contexto?
4. ¿Son los indicadores de seguimiento relevantes y de la calidad necesaria para la medición de los productos y resultados del programa conjunto?

- **Apropiación en el diseño: Ejercicio efectivo de liderazgo de los/as agentes sociales del país sobre las intervenciones de desarrollo**

6. ¿En qué medida responden los objetivos y estrategias de intervención del Programa Conjunto a los Planes y Programas Nacionales y regionales (planes para la igualdad de género o marcos equivalentes) e internacionales (CEDAW o marco equivalentes), a las necesidades identificadas y al contexto operativo de la política nacional?

7. ¿En qué grado las autoridades nacionales, locales y los/as agentes sociales del país se han involucrado a la hora de diseñar la intervención de desarrollo?

Nivel de Proceso

- **Eficiencia: Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido en resultados**

8. ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto, es decir, de instrumentos, recursos económicos, humanos, y técnicos, estructura organizativa, flujos de información, toma de decisiones en la gestión, contribuyen a generar los productos y resultados previstos?

9. ¿En qué medida se están coordinando las agencias participantes entre ellas y con el gobierno y la sociedad civil? ¿Existe una metodología de trabajo y de comunicación interna que apoye la implementación conjunta?
10. *¿Cuál es la ejecución financiera del programa?
11. ¿Existen mecanismos de coordinación eficientes para evitar sobrecarga en las contrapartes y la población participante?
12. ¿Los ritmos en la implementación de los productos del programa están asegurando la integralidad de los resultados del programa conjunto?
13. ¿Se comparten metodologías trabajo, instrumentos financieros, etc., entre agencias, y entre Programas Conjuntos?
14. ¿Se han adoptado las medidas más eficientes (sensibles) y adecuadas para responder a los problemas políticos y socioculturales identificados?

- Apropiación en el proceso: Ejercicio efectivo de liderazgo de los agentes sociales del país sobre las intervenciones de desarrollo

15. ¿En qué medida la población objetivo y los participantes se han apropiado del programa asumiendo un papel activo?
16. ¿En qué medida se han movilizado recursos y/o contrapartes nacionales publico/privados para contribuir al objetivo del programa y generar resultados e impactos?

Nivel de Resultados

- Eficacia: Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención para el desarrollo, tomando en cuenta su importancia relativa.

17. ¿Está el programa avanzando en la contribución para la consecución de los resultados establecidos?
18. ¿En que medida y de que formas está el programa conjunto contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel local y en el país?
19. ¿En que medida y de que formas está el programa conjunto contribuyendo los objetivos establecidos por la ventana temática de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres? (ver también abril 2009, informe anual)
20. ¿Se está cumpliendo con el calendario de productos establecidos? ¿Qué factores están contribuyendo al progreso o retraso en la consecución de los productos y resultados?
21. ¿Son los productos generados de la calidad que se necesita?
22. ¿Cuenta el programa con mecanismos de seguimiento (para verificar la calidad de los productos, oportunidad en la entrega, etc.) para medir el progreso en la consecución de los resultados previstos?
23. ¿En qué medida ha aportado el programa medidas innovadoras en la solución de los problemas identificados?
24. ¿Qué buenas prácticas o experiencias exitosas o ejemplos transferibles se han identificado?

25. ¿En qué medida ha contribuido el programa conjunto a incluir el tema de la desigualdad / violencia de género contra las mujeres en la agenda pública? ¿En qué medida ha contribuido a construir y/o fortalecer la comunicación y la colaboración entre los grupos de mujeres, las organizaciones de la sociedad civil y lo/as tomadores de decisión?
26. ¿En qué medida y qué tipo de efectos diferenciados está produciendo el programa conjunto en función del sexo, raza, etnia, medio rural o urbano de la población beneficiaria?

Sostenibilidad: Probabilidad de que continúen los beneficios de la intervención en el largo plazo.

27. ¿Se están produciendo las premisas necesarias para la sostenibilidad de los efectos del programa conjunto?

A nivel local y nacional:

28. ¿Esta el programa apoyado por las instituciones nacionales y/o locales?
29. ¿Demuestran estas instituciones capacidad técnica y compromiso de liderazgo para continuar trabajando con el programa o para repetirlo?
30. ¿Se han creado y/o fortalecido capacidades operativas de los socios nacionales?
31. ¿Tienen los socios la capacidad financiera suficiente para mantener los beneficios generados por el programa?
32. ¿El periodo de duración del programa conjunto es suficientemente adecuado para garantizar un ciclo que proyecto la sostenibilidad de las intervenciones?
33. ¿En que medida son coherentes o difieren las visiones y acciones de los socios con respecto al programa conjunto?
34. ¿De qué formas se puede mejorar la gobernanza del programa conjunto con el fin de que tenga más probabilidades de alcanzar una sostenibilidad en el futuro?

Nivel País

35. ¿Qué lecciones aprendidas o buenas prácticas transferibles a otros programas o países se han observado durante el análisis de evaluación?
36. ¿En qué medida y de qué forma esta el programa conjunto contribuyendo a progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país?
37. ¿En qué medida y de que formas están contribuyendo los programas conjuntos a avanzar en la contribución a la reforma de las Naciones Unidas?
38. ¿En qué medida está contribuyendo el programa conjunto a la incidencia en el marco de políticas públicas del país?

Anexo 2: Agenda

Lunes, 14 de junio 2010: Managua

-Reunión con Rita Delia Casco y Myrna Somarriba, UNFPA

-Reunión con la Unidad Coordinadora, INIM: Kenta Olivera; Alioska Pérez Baldavinos; Wendy Madriz Castillo; Belinda Barquero Perez; Vilma Arvizu.

-Reunión con la Comisión Coordinadora: Patricia Telez Nunez, INIM; Veronica Gutierrez, AGEM; Isabel Arilés, UNCDF; Evelyn Palacios, INIFOM; Myrna Somarriba, UNFPA; Alioska Perez Baldovinos, UCP; Junko Sazaki, UNFPA.

-Reunión con Pablo Mandeville, PNUD

Martes, 15 de junio: Managua

Reunión con efecto 1, Ministerio de la familia:

Participantes que asistieron:

1. Françoise Coupal Evaluadora.
2. Edgar Guerrero - INPYME.
3. Verónica Gutiérrez – UNIFEM.
4. Mirna Somarriba – UNFPA.
5. Marisol Gutiérrez- MINSA.
6. Ma. Danissa Díaz – INATEC.
7. Carolina Méndez - MINED.
8. Aura Lila Sevilla – MIFAN.
9. Darling Omeir – UNFPA.
10. Claudia Solórzano – FAO.
11. Patricia Téllez – INIM.
12. Josefina Medrano –MINSA.
13. Rita Delia Casco – ONU.
14. Bertha Rosa Guerra – OIT.
15. Silvia Narváez – OPS.
16. Ana Leticia Garmendia – MIFAN.
17. Javiera Jirón – MITRAB.
18. Patricia Bellorin – MAGFOR/PPA.
19. Kenia Olivera – unidad coordinadora del PCG.
20. Yesenia Ortiz – MIFIC.
21. Martha Fuentes – INSS.
22. Alioska Pérez Baldovinos. Unidad coordinadora del PCG.

Reunión con efecto 2:

Evelyn Palacios, INIFOM; Isabel Arilés, UNCDF; Wendy Madriz, PCG; Beenaedo Arauz, INIDE; Ilya Cardoza, INIDE; Julio Villanueva, INIDE; Vilma Arivizu

Miércoles, 16 de junio 2010: Managua

Reunión subgrupo No. 1. Atención a Mujeres Microempresarias: Veronica Gutierrez, UNIFEM; Yesenia Ortiz, MIFIC; Danissa Diaz, INATEC; Belinda Barquero, PCG; Marina Peña Pedrigy, INATEC; Bertha Sosa Leones, OIT; Edgardo Guerrero, IMPYME.

Reunión con el Efecto 3, INIM.

1. Françoise Coupal Evaluadora.
2. Verónica Gutiérrez – UNIFEM.
3. Marisol Gutiérrez- MINSA.
4. Patricia Téllez – INIM.
5. Javiera Jirón – MITRAB.
6. Kenia Olivera – PCG.
7. Marlene Álvarez- MINSA.
8. Vanessa Pichardo- PNUD.
9. Walkiria Espinoza – INIM.
10. Nancy Alvarado- MHCP.
11. Francis Lacayo- MHCP.
12. Ilya Cardoza- INIDE.

-Entrevista con Junko Sazaki, Representante de UNFPA y Myrna Somarriba, UNFPA

Jueves, 17 de junio 2010: Somoto

Taller de capacitación con 40 participantes:

Nombres	Institución	Cargo
1. Esmeralda González	MINSA	Sub-dirección
2. Saira Gutiérrez.	MINSA	Dirección Monitoreo
3. Jubys Cuadra A.	MINSA	Resp. Enfermería
4. Jader A. Saborío.	MINSA	Director/Cusmapa
5. Jeanett A. Velásquez.	PMA/MAGFOR	Resp. Activ de Ejec.
6. Concepción Rugama.	CDI	Económica
7. Evert M. Merlo	MAGFOR	Coordinador
8. Alioska P. Baldovinos.	PCG	Especialista Efecto-1
9. Lorena Mercedes Rivas.	Usura Cero	Delegada
10. Whendy Madriz Castillo.	PCG	Especialista Efecto -2
11. Ángela Espinoza.	Beneficiaria de Crédito	-----
12. Vilma Arvizú Lagos.	PCG	Coordinadora
13. Cesar A. Reyes.	INIM/PCG	Experto en Misión.
14. Enriqueta Vallecillo.	Beneficiaria BPA	-----
15. María Tomasa Guzmán.	Beneficiaria BPA	-----

16. Vilma Azucena Portillo.	Beneficiaria Crédito	-----
17. Mayra del Socorro Cruz.	Alcaldía Municipal	Sria. Consejo Muncp
18. Karla Alvarado B.	MAGFOR	Capacitación
19. Lenín Josué Rodríguez.	Red Masculinidad	Miembro
20. Silvia Irene Pérez.	MITRAB	Higiene y Seg del Trab
21. Rosa Elena Alvarado.	MINSA	Resp. SAE
22. Nidia Fca. Pastrana.	Beneficiaria Crédito	-----
23. Norma Hernández.	Beneficiaria Crédito	-----
24. Silvia Ondina Ponce.	GPC	-----
25. Donaldo Zepeda	GPC	-----
26. Belinda Barquero	PCG	Supervisora Norte
27. Francisco Javier Guevara	PSAN MAGFOR	Coordinador
28. Noel Garache	PINE MINED	Coordinador
29. Haydee Calix	Estructura Política	Sctria. Política
30. Armando Hernández	MAGFOR	Delegado
31. Juan José Sánchez	Alcaldía	Concejal
32. Freddy Miguel Carrasco	MITRAB	Delegado
33. Xilonem Aguilera Martínez	INIFOM	Consultora
34. Paola Medina Mejía	MAGFOR	Coord. BPA
35. Víctor Cáceres M.	INIFOM	Analista PL y DD
36. José Luis Salgado M.	PCG	VNU
37. Nohemí González.	GPC	Coord. Dptal.
38. Lilliam Judith Herrera.	PC	El Chinchal
39. Rita Delia Casco.	ONU	Sec. FODM
40. Sergio Ruíz	PCG	Experto Misión
41. Francoise	Evaluadora	

-Reunión con José Luis Salgado, Voluntario de NU.

-Entrevista con Freddy Camasco y Silvia Irene Pérez del Ministerio del Trabajo

-Entrevista con Karla Albovado B.de MAGFOR

Observación del Taller Yo Mujer! Con 50 mujeres

-Reunión con las participantes del Taller Yo Mujer y del bono productivo:

Calidad del Socorro Salgado; Geobanis Margarita Ponce, Coordinadora de Salud; Enrique Vallecillo; Tomosa Gusman.

-Reunión con Johana María Zelaya, Vice-Coordinadora del colectivo de Mujer, ITZA; Martha de le Vásquez Nolasco, Movimiento Comunal Nicaragüense; Xochith Jaoska Bayms Espinoza, Trabajadora Social, CMN; Sandra María Lovo Sánchez, Movimiento Comunal Nicaragüense.

Viernes, 18 julio 2010: Esteli

-Reunión con la Directora Fidelia Bustamante de la Casa Materna

-Entrevista con Maritza Palacios, MAGFOR

-Reunión con la Directora del Centro de Desarrollo Infantil: Mayren Rosa Mejia

- Grupo Focal con Emprendedoras, 10 mujeres y 2 hombres: Francisco Rodríguez, CAPIYME; Tamara Torres; Nelly Jarquín; Marcela Jashara Zelaya Flores; Silvia Puagana; Juan José Gomes; María Luisa Barrotes; Elieth Berenice Reyes Ramos; Belma Gutierrez; Ma. Del Carmes Rodríguez Pérez
- Entrevista rápida con el Voluntario de Naciones Unidas: William Vásquez
- reunión con Martha Picado, técnico participación ciudadana y Genero, Alcaldía de San Nicholas y Inés Arias, Vice-Alcalde de San Nicholas
- Reunión con Silvia Elena Arauz, Secretaria de la Mujer y Suyopa Canales, Secretaria adjunta Poder Ciudadano

Sábado, 19 julio 2010: Jinotega

- Entrevista con la voluntaria de Matagalpa: Saidz Hernández
- Grupo focal con 16 mujeres emprendedoras en manualidades, textiles vestuario, CAMPIYME (2 mujeres técnicas)
- Reunión con la Casa Materna: Ricardo Meerhoff, Economista, Consultor, MINSA (BID); Lic. Medina Hereve, Sub-director Silais, Jinotega; Dr. Renato Quintero Guatejava, Director Municipal, MINSA, Jinotega; Francisca Espinoza Ortiz, Coordinadora de la casa maternal; Marisol Gutierrez Serrano, MINSA, Managua.
- Reunión con la Vice-Alcadesa de Jinotega: Gloria Montenegro y la Voluntaria de NU: Marbely Castro
- Reunión con Marisol Gutierrez Serrano, MINSA, Managua.

Lunes, 20 junio 2010: Managua

- Reunión con el equipo de la Unidad de Coordinadora
- Reunión con Isabel Green Casaya, Ejecutiva INIM
- Reunión con María Rosa Renzi, UNIFEM
- Reunión con la Unidad Coordinadora
- Reunión con Rita delia Castro

Martes, 21 de junio 2010: Puerto Cabeza

Taller con:

Alberto Amador. Subdirector de SILAIS de la RAAN.
 Sofía López. Secretaria Adjunta Gabinete del Poder ciudadano.
 Delaida Wilson. Técnica de la secretaria de la Mujer RAAN.
 Loyda Castella. Del Gobierno Regional de Autónoma Norte GRUUN.
 Dainac Padilla. Responsable de Capacitación INATEC.
 Francis Omier. Delegada Interina de MITRAB.
 Eugénice Zamora. Asistente Alcaldía de Waspam.
 Eldo Lau Chavez. Director de MINSA Puerto Cabeza.
 Marisol Carlson. Coordinadora del Foro Regional de la Mujer RAAN.
 Juana Emous. Presidenta de la comisión de la mujer CRAAN.
 Raquel Dixón R. Directora INSS.
 Alex Hernández. VNU-PCG.
 Loyda Castellón. Técnica Municipal De la secretaria de la mujer RAAN.
 Eugénice Zamora. Representante de la Vice Alcaldesa de Waspam.
 Thelma Morales. Facilitadora de MAGFOR.
 Marina Ingreen. Directora de la secretaria de la mujer RAAN.

Dany Wilson Asesora del GRAAN.

Martha Downs. Vice Alcaldesa de Puerto Cabeza.

Esuela Díaz. Directora de la mujer de la alcaldía de puerto cabeza.

Vilma Arvizú Lagos. Coordinadora del PCG

Alioska Pèrez Baldovinos. Especialista de Efecto 1.

Reyna Smith. VNU-PCG

Miércoles, 22 de junio 2010

Taller con:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION
1	Silvia Narváez	Oficial Género y Salud	OPS
2	<u>Karla Somarriba</u>	Asistente Programas	PMA
3	Myrna Somarriba	Oficial de Género	UNFPA
4	Sandra Cedeño Méndez	Responsable OAIP	INIM
5	Francoise Coupal	Consultora	MOSAIC
6	Evelyn Palacios H	Resp. Planific. Municipal	INIFOM
7	Tania José	Especialista	INATEC
8	Claudia Solórzano	Resp. Género	FAO
9	Patricia Bellorín Rivera	Dir. Org/Capact. PPA	MAGFOR
10	Yessenia Ortiz M	Esp. Seg. Monit. Proye	MIFIC
11	Jeannett Velásquez	Res. PMA/MAGFOR	PMA/MAGFOR
12	María Danissa Díaz S.	Directora Mujer Género	INATEC
13	Vanessa Pichardo Rizo	Oficial de Programa	PNUD
14	Aura Rosa Canelo	Especialista Presup.	MHCP
15	Nancy Alvarado	Directora Pto. MP	MHCP
16	Walkiria Espinoza	Analista Técnica	INIM
17	Wilmer Beteta López	Equipo Serv. Especiales	MINSA
18	Marisol Gutiérrez	Especialista Planif.	MINSA

19	Bertha Rosa Guerra	Oficial Nacional	OIT
20	Verónica Gutiérrez	Resp. Programa UNIFEM	UNIFEM
21	Patricia Téllez	Coordinadora	INIM
22	Martha Fuentes	Resp. Oficial	INSS
23	Isabel Avilés	Resp. Programas	UNCDF
24	Aura Lila Sevilla	Coord. CDI	MI FAMILIA
25	Carlos A. Ortiz	técnico Nac.	MI FAMILIA
26	Ana F. Brenes	Resp. Ofi. Programa	MITRAB
27	María Rosa Renzi	Asesora	UNIFEM
28	Rita Delia Casco	Sec. FODM	PNUD
29	Tania Belén Pérez	Depto. Innovac. Des. Tec	INPYME
30	Darling Omier	Oficial SSA	UNFPA
31	Nectalia Sandoval	Resp. Género	MITRAB
32	Claribel Vega	Resp. Nutrición	MINED
33	Vilma Arvizú	Coordinador	PCG
34	Alioska Pérez	Especialista	PCG
35	Belinda Barquero	Supervisora VNU	PCG
36	Kenia Olivares	Supervisora VNU	PCG
37	Whendy Madriz	Especialista	PCG
38	Elizabeth Monge	Asistente Administrativa	PCG

-reunión con Marisol Gutierrez Serrano, MINSA; Dr. Wilmer Beteta, MINSA; Dr. Alejandro Solís, MINSA; Dr. Leonardo Contreras, MINSA; Dr. Roberto Martínez, MINSA.

-reunión con Vilma Arvizu; Kenio Elivera; Belinda Barquero, Alioska Pérez; Whendy Madriz Castillo; Rita Delia Casco.

Jueves, 23 de junio 2010: Managua

socialización de los datos:

Viernes, 24 de junio 2010: Managua

-Reunión con:

Nazario ESPOSITO, Coordinador Residente ai

Debora Sequeira, Analista de la Oficina de Coordinación de NNUU

Rita Delia Casco, Coordinador Programas Conjuntos F-ODM

Anexo 3: Cuestionario:

Agradeceríamos que con sus respuestas a las preguntas de este cuestionario, nos diera su amable opinión y evaluación del Programa: **“El Programa Conjunto de Género (PGC) “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.**

Sexo: ____H o ____M.

Institución/Organización:_____ Puesto:_____

¿Cuánto tiempo hace que participa en el Programa: “El Programa Conjunto de Género (PGC) “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.

Por favor, responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es lo que más le gusta acerca del Programa: “El Programa Conjunto de Género (PGC) “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”?

2. ¿Existe algo que le guste menos del programa?

3. ¿ Le parecen efectivos los mecanismos para pilotear el Programa (Comité de Gestión del Programa, la Fuerza Especial de Administración Inter-Agencias, Fuerza Especial de Operaciones, Coordinación Inter-Agencias e Interinstitucional, Coordinación de las instituciones gubernamentales, Grupo del Comité de Monitoreo y evaluación, etc.) ?

☐ Muy Bien ☐ Satisfactorio ☐ Regular ☐ Malo

Por favor explique:

4. ¿Existe un fuerte compromiso para generar resultados con el proyecto?

☐ En gran medida ☐ En cierta medida ☐ Muy poco ☐ En ninguna medida

5. ¿Cuáles han sido los resultados más importantes del proyecto?

Por favor explique:

6. ¿Ha recibido usted algún entrenamiento (capacitación) que tenga el apoyo de, o sea ofrecido por, el programa? _____sí o _____no.

De ser éste el caso, ¿Se siente usted satisfecho(a) con el entrenamiento/capacitación?

☐ Alto nivel de satisfacción ☐ Nivel medio de satisfacción

☐ Bajo nivel de satisfacción ☐ No satisfecho(a)

Enumere los talleres o entrenamiento/capacitación que ha recibido:

8. ¿Se siente usted satisfecho(a) con la forma como se está desarrollando el programa?

☐ En gran medida ☐ En cierta medida ☐ Muy poco ☐ En ninguna medida

Por favor explique:

9. ¿Tiene usted sugerencia o recomendaciones que puedan ayudar a mejorar la aplicación, la efectividad y la sostenibilidad del proyecto en el futuro?

Anexo 4 PROGRAMA CONJUNTO DE GÉNERO.
TALLER DE EVALUACION EN SOMOTO (SOMOTO Y SAN JOSE DE CUSMAPA)

Fecha: 17 de Junio 2010
Local: Restaurante El Chu en Somoto.
Hora: 09:00-01:30 Pm

Agenda:

09:00-09:15 am Apertura y Bienvenida
09:15-09:30 am Instrucciones
09:30-10:00 am Identificar los 5 logros más importantes del programa
10:00-10:30 am Plenaria
10:30-10:45 am Pasa Café
10:45-11:45 am Identificación de lecciones aprendidas, fortalezas y debilidades,
buenas prácticas.
11:45-12:45 pm Plenaria
12:45-01:00 pm Evaluación y clausura.

DESARROLLO

Primeramente se dieron palabras de bienvenida de parte de la Secretaría municipal de la mujer de la Alcaldía de Somoto.

Seguidamente se presentaron las y los participantes.

Se presentaron los objetivos y metodología del taller.

Objetivo de la Evaluación:

Mejorar la implementación del apoyo al municipio durante su segunda fase de ejecución, a través del análisis de la gestión basada en resultados, generando conocimientos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Metodología:

Se explicó que el taller se divide en tres etapas:

Primeramente se conforman 4 grupos, dejando en un solo grupo a las beneficiarias y cada grupo identificará cuáles han sido los 5 logros más importantes que ha tenido el PCG en los municipios de Somoto y San José de Cusmapa. Cada mesa tiene 5 hojas de notas.

Seguidamente hay una Dinámica participativa Café-mundo: “Crear un futuro positivo comienza con la conversación humana. La inversión más simple y más poderosa que cualquier miembro de una comunidad u organización que puede hacer para la renovación es empezar a conversar con otra gente, cómo si las respuestas importaran”.

Posteriormente, se conforman 4 grupos con las y los participantes, que rotarán cada 15 minutos en cada una de las 4 mesas de trabajo. Cada mesa tiene un tema asignado y cada grupo irá discutiendo el tema de la mesa donde se va incorporando. Los cuatro temas que estarán por mesa son: 1) Acciones aprendidas y recomendaciones para el PCG. 2) Fortalezas y debilidades del PCG. 3) Cuestionario. 4) Buenas prácticas y acciones para garantizar la sostenibilidad.

Los 5 Logros los mas importante del programa (logros)

Mejorar Calidad de vida.	Cambio de actitud dentro	Equidad de género	Mayor participación con	Salud	Capacitación y Formación	Fortalecimiento institucional
--------------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------	-------	--------------------------	-------------------------------

	de la familia		toma de decisión			
14 rosas	2 rosas	3 rosas	1 rosa	5 rosas	2 rosas	1 rosa
7 lilas	4 lilas	17 lilas	13 lilas	4 lilas	5 lilas	3 lilas
Participación de la mujer en actividades productivas y mejoramiento de la economía en el hogar.	Cambio de actitud de los hombres (Roles del hogar, salud, planificación familiar, etc.).	Empoderamiento de la mujer y generación de oportunidades. Se comparte los aspectos de gastos económicos de la casa y en el cuidado de los hijos(as).	Participación en proyectos para mujeres dentro del presupuesto de la Alcaldía.	Aumento en la demanda de salud producto de las capacitaciones en SSR.	Integralidad de la comunidad educativa en la promoción de actividades para la vida.	Fortalecimiento de las instituciones, casa materna, BPA, educación, Alcaldías, etc.
Mejorar la dieta alimentaria en las beneficiarias del bono.	Integración de la familia, hombres, mujeres y niños(as).	En la conformación de las directivas hay 50% de la mujer.	Participación directa de las mujeres e la elaboración de los presupuestos municipales.	Mejora en la calidad de vida de las mujeres en la SSR, planificación familiar y derechos sexuales y reproductivos.	Conocimientos adquiridos por las mujeres para restituir sus derechos laborales.	Sensibilización a las autoridades municipales para el acompañamiento de este programa.
Mejoramiento de la calidad de vida de las familias.		Mujeres organizadas y en proceso de empoderamiento.	Mayor participación de las mujeres en los diferentes espacios y toma de decisiones.		Desarrollo de las habilidades, capacidades y conocimientos a través de talleres. Talleres en violencia intra familiar y equidad de género	
Mejora de la seguridad alimentaria y nutricional a la familia beneficiaria del BPA.						
Con el proyecto usura cero hay confianza en la mujer ya que no nos piden garantía.						

Plenaria, aportes de las y los participantes:

Mejorar Calidad de vida:

- Mejorar la economía de la familia y comunidad con la producción. Las mujeres tienen bienes para tener dinero.
- Mejorar calidad de vida de las familias con el apoyo de la casa materna, atención de la salud de la mujer, control prenatal.

Cambio de actitud dentro de la familia

- Ejemplo, a partir de las capacitaciones se ha mejorado en la división del trabajo en el hogar, como cocinar, barrer, lavar. “Mi hijo se encarga de las actividades de la casa porque mi negocio está fuera de la casa”, “Al hijo le vamos a enseñar que debe ayudar en la casa”.

- Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones. A los hijos(as) les enseñamos a participar de las actividades del hogar.
- El hombre va aprendiendo de que la mujer debe planificar.
- Participación de hombres y mujeres en las actividades del hogar. A través de las capacitaciones, ahora integran a toda la familia al trabajo.
- Integración familiar. Cambio de actitud de los hombres en los roles del hogar, mayor participación de los hombres. Ahora los hombres permiten más que las mujeres participen. Se comparten responsabilidades en el hogar.
- A través de las capacitaciones el hombre está más sensibilizado de que puede ayudar. Se ha mejorado la distribución del trabajo en el hogar. Los hombres, parejas e hijos ahora apoyan, cocinando, cuidado de niños, limpieza
- Ahora se les enseña a los hijos a valorar el trabajo de las mujeres y en ayudar.
- Respeto de opiniones de las mujeres, a sus creencias. Mayor participación de las mujeres en toma de decisiones.

Equidad de género

- Mujeres organizadas y en proceso de empoderamiento
- Empoderamiento de las mujeres y generación de oportunidades.
- Participación de las mujeres en 50% en las directivas.

Mayor participación con toma de decisión

- Participación en proyectos para las mujeres
- Capacitación de las mujeres en la planificación municipal para que planteen sus demandas.
- Incorporación de las demandas de las mujeres en presupuesto municipal.

Aumentada la demanda de Salud y en SSR

- Aumento en demanda de salud producto de capacitaciones en ssr. Derechos sexuales y reproductivos, concientizado y compartido que ellas tienen que decidir sobre cuántos y cuando tener hijos(as).
- Mejoramiento de calidad de vida de las mujeres en su ssr.
- Mayor decisión de la mujer en su ssr.

Formación y capacitación

- Desarrolladas habilidades y conocimientos:
- Orientaciones y educación en salud y promoción de derechos a las mujeres
- Capacitación a las mujeres en derechos laborales

Fortalecimiento institucional al nivel de municipio

- Sensibilización a las autoridades locales para trabajar con el programa.
- Herramientas a las municipalidades para trabajar en las prácticas de género.
- Sensibilización autoridades nacionales e institucionales, casa materna

Los logros más importantes según los puntos:

- Mejorar la calidad de vida. Consideran que este punto es integral, se necesita de todos los otros para mejorar la calidad de vida.
- Equidad de género.
- Mayor participación de las mujeres en toma de decisiones.
- Salud.

Notas:

No son el mismo grupo de mujeres las que se han capacitado, han recibido los otros beneficios del programa? Son diferentes.

El fortalecimiento institucional también es importante porque desde la institución se puede contribuir a mejorar la calidad de vida.

Refleja la realidad del municipio.

Tabla 1: Fortalezas y Debilidades del Programa Conjunto de Género (PGC): “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos” en Nicaragua

Tabla 1: Cuales son las fortalezas y debilidades del Programa Conjunto de Género (PGC):“De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.

-Que estrategias practicas recomiendan para convertir las debilidades en fortalezas?

Fortalezas	Debilidades
- Empoderamiento de las mujeres. (10 puntos azules). - Mejoramiento calidad de vida. (7 azules, 9 rosas y 1 rojo). - Mayor participación en liderazgo. (1 azul, 1 rosa y 3 rojos). - Las mujeres somos tratadas como sujeto con pleno derecho. - La incidencia del programa. (1 azul) - La integralidad en el Programa Ventana de Género con diferentes instituciones generando cambios. (5 azules) - Equidad de género. - Fortalecimiento institucional de los socios para ejecutar el programa. - Apoyo de los gobiernos locales e institucional para la ejecución del programa. - Los bienes son entregados directamente a las beneficiarias. - Capacitaciones recibidas. - Apropiación del programa por parte de las y los beneficiarios.	- A algunas mujeres no les gusta participar en las actividades del programa. - Falta sensibilidad de algunas mujeres. - Falta de conocimiento del programa de la mayoría de hombres. - Desembolsos tardíos. - No hay una institución rectora en el departamento. (4 azules) - Visitas no continuas a los territorios. - El programa no preparo previamente a los facilitadores de todo el programa. - Dispersión territorial por parte de las beneficiarias.
Estrategias Prácticas para Convertir Debilidades en Fortalezas: - Participar hombres en las capacitaciones. - Menos burocracias al desembolsar los fondos. (1 rosa) - Designar una institución que rectore sistemática del programa. - Realizar un plan de trabajo que incluya técnicos, beneficiarias y directivos.	

Tabla 2: Recomendaciones y Lecciones Aprendidas

Tabla 2: Cuales son las lecciones clave aprendidas en el Programa: “El Programa Conjunto de Género (PGC) “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.

-Que recomendaciones tiene para el futuro?

Lecciones aprendidas en el Programa:	Recomendaciones para el Futuro
- La organización. - Facilitando el trabajo con las mujeres y su participación. - Sin la participación de beneficiarias y todos(as) involucrados no se logra el objetivo. - Mujeres emprendedoras en nuestra comunidad. (1 azul) - Mayor liderazgo. - Mejoramiento de la comunicación en los diferentes ámbitos sociales. (1 azul) - Las acciones integrales conllevan a lograr mejores resultados. (5 azul y 3 rosas) - El PCG no se presentó a todas las instituciones involucradas. - Poco tiempo para ejecutar las actividades del programa para cada una de las instituciones. (1 rosa y 2 rojos)	- Mejorar la articulación institucional. - Seguimiento y apoyo técnico al programa. (9 azules) - Mayor participación de la mujer. - Mayor integración de los hombres. - Mejorar la comunicación, coordinación y articulación entre las instituciones involucradas. - Desembolso oportuno para ejecutar en tiempo y forma las actividades que contempla el programa. (17 azules)

--	--

Tabla 3: **Identificación de Buenas Prácticas o Experiencias Exitosas o Ejemplos Replicables; Contribución a las Metas del Milenio**

Tabla 3: Identificar las Buenas Prácticas, Experiencias Exitosas o Ejemplos Replicables del Programa ¿En qué medida y de qué forma esta el programa conjunto contribuyendo a progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país?

Identificar las buenas prácticas, experiencias exitosas o ejemplos replicables del Programa.	¿Acciones a tomar en el futuro para garantizar la sostenibilidad?
- Se ha mejorado la seguridad alimentaria y nutricional. - Protección del medio ambiente. - Talleres de sensibilización en SSR. - Manejo y alimentación de aves. - Mujeres empoderadas, ejemplo: creatividad para comercializar el producto (grupo de 5 mujeres). “fue a una comunidad donde hacían bolsas de café y le ponen el nombre de la comunidad, han aprendido a comercializar el producto que ellas hacen”. - Integrabilidad de las acciones para lograr la articulación de derechos. (3 azules y 2 rosas) - Equidad de género. (1 azul) - Elaboración del presupuesto municipal mejorando la calidad. - Cobertura en salud.	- Capacitaciones para el manejo de los bienes entregados. - Promotoría rural. (2 rosas) - Asistencia técnica. - Dar seguimiento a todas las actividades desarrolladas en el año1. (3 azules) - Promover la comercialización. - Preparar a las mujeres sobre cómo tener su propia sostenibilidad para no depender. - Potenciación de líderes(as) en el desarrollo de capacidades mediante las capacitaciones. - Mantener e impulsar la participación del 50% en todas las acciones. - Hombres y mujeres participando y decidiendo en la elaboración del presupuesto municipal. (1 azul) - A través de las casas maternas se ha promocionado y capacitado a las mujeres. (1 azul)

Plenaria, aporte de las y los participantes:

- Los desembolsos llegan tarde y pueden tener mejores resultados si llegaran temprano.
- El año pasado el programa terminaba en agosto y llegaron 1 mes antes. El año pasado vinieron en julio y tuvieron que ejecutar hasta agosto, en las instituciones no estaban capacitadas para trabajar algunos temas, personal para trabajar la violencia en el ministerio de salud. Esto puede explicar por qué este año el fondo entro tardíamente.
- Este año 2010, no han llegado los desembolsos (OPS, UNFPA, FAO, PMA).
- Ya se rindió el fondo del año 1 y hoy se tiene el desembolso de OPS y el de UNFPA se está retirando.
- Con la integralidad se necesitaba que se presentara todo el programa, lo que se hace en cada institución.
- El tiempo es muy corto para ejecutar y lograr la efectividad debida.
- En el municipio se ha realizado la coordinación institucional, se han compartido las lecciones aprendidas. La dificultad está en los desembolsos, pero si hay comunicación entre los socios en el municipio. Como se reciben fondos de diferentes instituciones, no se puede planificar integralmente porque se reciben los fondos en tiempos diferentes.
- La rendición de cuenta, si estoy rindiendo en tiempo y forma, también voy a recibir los fondos en tiempo y forma, todo eso tiene que ver.
- Se ha avanzado, el empoderamiento de las mujeres, la entrega del bono, pero se hace más difícil hacer mucho más por todos los problemas que se han planteado. Se pudiera planificar mejor si se tuvieran los fondos en tiempo y forma.
- El PMA tiene muchos retrasos, se le envía la información y después se da la plata tarde y quieren que se ejecute rápido.
- Hay cambios en los formatos que atrasan los desembolsos.

La consultora explica que esto son desafíos, dificultades que se tienen que superar

Rita Delia explica que el MINSA estaba retrasado en entregar la rendición y que la OPS estaba esperando esta información para hacer los próximos desembolsos.

Valoración de la Metodología utilizada por las y los participantes.

Las y los participantes manifestaron:

- Está muy buena, participativa y no es aburrida. Se logro sacar la información, como la dinámica fue bastante participativa, todos discutimos y llegamos a sacar lo más concreto.
- Refleja la realidad y destaco lo que se quería decir.
- La expectativa es que esto sirva para mejorar todos los tropiezos que se han tenido en el PCG y saliendo adelante.
- La metodología fue eficaz porque fueron participando en todas las mesas y al final recibieron estímulo.
- Fue bueno el control de tiempo porque no tuvieron espacio para platicar.

La consultora explicó que con este informe de evaluación se va a tener recomendaciones para el Gobierno, la unidad coordinadora y las agencias de naciones unidas.

Palabras de cierre por uno de los participantes:

Agradecemos a las instituciones, al final se lograron los objetivos. Creen que este programa ha abierto nuevas posibilidades a las mujeres, se está llevando mayor empoderamiento de las mujeres y participación en los espacios de toma de decisiones. Todo esto va a ser muy bueno para las mujeres y tener mayor equidad de género en nuestro país.

Al final se dio a conocer el monto estimado de inversión por municipio del PCG.

PROGRAMA CONJUNTO DE GÉNERO.
TALLER NACIONAL DE EVALUACION DEL PCG

Fecha: 23 de Junio 2010
Local: Hotel Holliday Inn.
Hora: 09:00 Am-01:30 Pm.

Agenda:

09:00-09:15 Am	Apertura y Bienvenida
09:15-09:30 Am	Introducciones
09:30-10:00 Am	5 Logros más importantes del PCG
10:00-10:30 Am	Plenaria
10:30-10:45 Am	Pausa Café
10:45-11:45 Am	Rotación de mesas cada 15 minutos: Lecciones aprendidas y recomendaciones; Mejores prácticas; Fortalezas y debilidades; Cuestionario.
11:45-12:15 Am	Plenaria
12:15-12:30 Am	Evaluación y clausura

DESARROLLO

Primeramente se dieron palabras de bienvenida de parte de Mirna Somarriba de UNFPA.

Seguidamente se presentaron las y los participantes.

La Consultora presentó los objetivos y metodología del taller.

Objetivo de la Evaluación:

Mejorar la implementación del apoyo al municipio durante su segunda fase de ejecución, a través del análisis de la gestión basada en resultados, generando conocimientos, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Metodología:

Se explicó que el taller se divide en tres etapas:

Primeramente se conforman 4 grupos, dos para el efecto 1 y uno para cada uno de los efectos 2 y 3. Cada grupo identificará cuáles han sido los 5 logros más importantes que ha tenido el PCG en el efecto que conforma el grupo y 2 de los otros efectos del programa.

Seguidamente hay una Dinámica participativa Café-mundo: “Crear un futuro positivo comienza con la conversación humana. La inversión más simple y más poderosa que cualquier miembro de una comunidad u organización que puede hacer para la renovación es empezar a conversar con otra gente, cómo si las respuestas importaran”.

Posteriormente, se conforman 3 grupos con las y los participantes, que rotarán cada 15 minutos en cada una de las 3 mesas de trabajo. Cada mesa tiene un tema asignado y cada grupo irá discutiendo el tema de la mesa donde se va incorporando. Los cuatro temas que estarán por mesa son: 1) Acciones aprendidas y recomendaciones para el PCG. 2) Fortalezas y debilidades del PCG. 3) Buenas prácticas y acciones para garantizar la sostenibilidad.

Taller:

Trabajo en Grupo por Efecto: Identificar los 5 logros más importantes del programa en el efecto y 2 de otros efectos

Efecto 1 (participaron 15 personas) 36 puntos azules	Efecto 2 (participaron 2 personas) 10 puntos azules	Efecto3 (participaron 9 personas) 20 puntos azules
Seguridad alimentaria y salud	Este programa ha motivado e impulsado y logrado la implementación de demandas de la población con prácticas de género en más de 109 municipios.	Sensibilización a funcionarios del MHCP, AN, Presidencia, SEPRES, INIDE, MINSA y MITRAB.
CDI	La elaboración de los 15 diagnósticos para incorporar indicadores de género permite analizar y reducir la brecha de género en lo social, económico, laboral e institucional.	Diagnósticos y formulación de pasos metodológicos para la incorporación de las prácticas de género en el presupuesto. MINSA, MITRAB y MHCP.
Empoderamiento en temas de Seguridad alimentaria (SAN) y salud, mediante capacitaciones. 1083 mujeres capacitadas en 9 municipios en seguridad alimentaria y salud.	Sensibilizados en promoción de la equidad de género las autoridades, técnicos, gabinetes Poder Ciudadano y líderes (as) municipales. 337 Mujeres y 307 hombres.	Incorporación de enfoque de género en la propuesta de política presupuestaria.
CDI han permitido mejor cuidado de los niños(as). 12 CDI en 15 municipios.	Indicadores municipales con enfoque de género se aplicaron en la priorización de proyectos de inversión municipales.	Validación de la propuesta borrador de la política de género.
Información sobre situación y condición de las mujeres en 15 municipios, en diferentes ámbitos, económico, político municipales.	Demandas de las mujeres se incorporaron en el plan de inversión municipal y se concretizó al menos uno en el Programa de inversión anual.	Formulación Plan institucional para implementación de las políticas de género en las instituciones del Gobierno. Plan de acción con instituciones que participan en el PCG. MINED, MINSA, MITRAB, INATEC, INIM, MAGFOR, MHCP, INIDE, MIFIC, INSS.
Atención integral a las mujeres en salud, formación personal, técnica y económica, bonos o crédito. 428 mujeres con bonos en 11 municipios. 317 mujeres con acceso a crédito.	Incorporados proyectos identificados y priorizados por las mujeres en planes y presupuesto municipales en 15 municipios: Matagalpa, Jinotega, Tuma La Dalia, El Sauce, etc.	Propuesta borrador de la metodología para la incorporación de las prácticas de género en presupuesto MINSA y MITRAB.
Se les ha facilitado a las mujeres apoyo para su desarrollo económico y social a través de los CDI funcionando.	Apropiación del programa conjunto de género por los Gobiernos Municipales.	Interés de las autoridades del MINSA y del MITRAB en la necesidad de incorporar prácticas de género en los presupuestos.
Articulación de los actores territoriales con perspectiva a la sostenibilidad. Ejemplo, acuerdos firmados por los Alcaldes con CDI.	Aplicación de indicadores de género para priorizar proyectos propuestos por las mujeres en el PIM (3) y PIAM (1).	Análisis de género del Presupuesto General de la República (salud y trabajo) con perspectiva de género.
A través del bono productivo se ha alcanzado cambio del patrón alimenticio. 428 bonos entregados en 11 municipios.	Identificación y apropiación por parte de las alcaldías de proyectos dirigidos a mujeres en base a sus necesidades.	
Visibilidad de la mujer en su entorno familiar y comunitario.		

Contribución al cambio en los patrones de crianza. Cambiar el rol reproductivo hasta productivo. La carga y responsabilidades se comparten en los miembros de la familia. El CDI estimula a nivel familiar.		
Acceso a créditos en diferentes niveles sin mayores requisitos. 317 mujeres		
Para muchas mujeres el programa significó la primera oportunidad para conocer sus derechos, incluyendo sus derechos laborales. 724 mujeres capacitadas en derechos laborales en pacífico.		
La capacitación técnica vinculada con el desarrollo personal. Incidencia en la práctica de género en los roles familiares de manera justa. 268 mujeres capacitadas en el pacífico.		
Mejora de la disponibilidad de alimento en los hogares incidiendo en la mejora de los hogares y la familia. Complementa la merienda escolar.		

Otros aportes en discusión de grupos

Logros del efecto 1

Dentro del efecto se identifica como unos de los logros más relevantes el desarrollo de espacios reflexivos, en donde las mujeres reflexionan sobre su entorno, su salud, las mismas mujeres han, manifestado: “Hemos tenido el espacio para reflexionar sobre nosotras mismas, nuestras necesidades, nuestras vidas” el empoderamiento de las mujeres es el eje fundamental del efecto.

Cambio del patrón alimenticio, el vínculo de ir cambiando el patrón alimenticio en la familia, el consumo o el hábito del consumo de hortalizas.

Las mujeres se consideran visibilizadas, donde están reconocidos su nivel organizativo y cohesionadas a nivel organizativo. Esto permite a MAGFOR poder apoyarle de manera agrupada y organizada. La estructuración de los núcleos (los cuales están conformados por aproximadamente 25 a 50 mujeres) permite que las mujeres busquen alternativas de resolución a las problemáticas de manera grupal, es decir que se promueve la solidaridad entre y para las mujeres.

Las mujeres aprendiendo un oficio, aspiran a un oficio, se empoderan y con el interés de poner un negocio. Se ha iniciado procesos de cambio en la cuando a la visión de las mismas mujeres tienen acerca de las posibles actividades en las cuales se puedan desarrollar, las mismas mujeres identifican nuevas oportunidades de trabajo

En el caso de CDI va permitiendo que las mujeres se integren en un espacio de participación política o productiva, se libera a la mujer de la carga reproductiva, promueve cambios en los patrones de crianzas de los hijos/as. A través de los servicios de atención integral a las hijas e hijos de las mujeres beneficiarias también se realizan actividades de promoción educativas para las y los menores, a quienes se le enseña a consumir más productos de hortalizas.

En las visitas realizadas a los CDI en los territorios, se han realizado coordinaciones actores locales para la sostenibilidad, contribuyen a nivel municipal la disponibilidad de local. Así como también el fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales desde los territorios para el desarrollo de una visión integral del programa, como por ejemplo con MINSA para garantizar la atención de seguimiento en aspectos como indicadores del desarrollo sano de los menores como son talla y peso de los menores. Al igual se podría articular la atención con otros programas como por ejemplo con el Programa Amor para los más Chiquitos, que brinda atención a menores de 3 a 6 años de edad.

Otro de los logros identificados es la capacidad que han desarrollado las mujeres en reconocer sus propias necesidades, tan relevantes como la de los otros, las mujeres han aprendido a tomar en cuenta sus propias necesidades de auto cuidado en relación a la salud, la identificación de su derecho de sí misma.

Logros del efecto 2:

La participación de las mujeres en los espacios de participación, apropiación del PCG por los Gobiernos Municipales, Identificación y apropiación por parte de las alcaldías de proyectos dirigidos a mujeres en base a las necesidades identificadas por las mismas mujeres.

Fortalecimiento institucional de las Alcaldías, elaboración de un documento metodológico borrador del Sistema de planificación municipal para el desarrollo humano (SPMDH) con prácticas de género, retroalimentación de la metodología de planificación municipal con aportes de las instituciones y agencias del programa en el efecto 2, Comisión Coordinadora y por las autoridades y técnicos municipales.

Logros del efecto 3:

Al menos se cuenta con una propuesta borrador de metodología para incorporar prácticas de género en el presupuesto de la república.

Es un logro es el interés reflejado por las instituciones MINSA y MITRAB, en que participen las autoridades de los ministerios a reflexionar la utilidad de incorporar las prácticas de género en su planificación y presupuestos.

Aportes de plenaria

La metodología ha sido buena, se ha disfrutado.

Hay un consenso que todos los efectos son muy importantes y que están relacionados y que hay que relacionarlos más.

Lo que se quiere es que las mujeres se apropien y puedan demandar en los espacios que se están abriendo en el efecto 2 y en la planificación institucional, porque esta es la sostenibilidad.

Se visualiza una relación directa en el efecto 3 y 1, porque el gobierno está haciendo un esfuerzo con las acciones en salud de las mujeres a nivel local.

El impacto del efecto 1 es porque tiene más recursos e instituciones, pero el efecto 2 y 3 son importantes para la sostenibilidad, para garantizar la institucionalización de las prácticas de género.

Tabla 1: Fortalezas y Debilidades del Programa Conjunto de Género (PGC): “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos” en Nicaragua

Tabla 1: Cuales son las fortalezas y debilidades del Programa Conjunto de Género (PGC):“De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.

-Que estrategias practicas recomiendan para convertir las debilidades en fortalezas?

Fortalezas	Debilidades
• Coordinaciones Interinstitucionales para el logro de los productos esperados. (3 verdes) • Apoyo y Seguimiento de la Unidad Coordinadora. INPYME, MHCP, INIM, Asamblea Nacional (1 verde) • Desarrollo de Acciones Complementarias para que el beneficio llegue hasta las mujeres • Fortalecimiento a Nivel <u>Interno</u> las instituciones de gobierno en temas de Género. (1 rojo) • Se cuenta con un marco legal favorable para la implantación del programa, política y ley. • Existencia de Programas sociales dirigidos a mujeres (restitución de derechos económicos especialmente) • Voluntad Política del GRUN	• Falta de RR. HH para la Implementación del programa en lagunas instituciones vinculadas al PCG. (1 rojo y 6 verdes) • Falta de Claridad en los Procesos de desembolso (mecanismos) de algunas agencias. (2 rojos y 1 verde) • Falta mayor cohesión de trabajo entre las agencias del Sistema. • Falta de tiempo para articular el trabajo entre los efectos, y compartir los resultados de las acciones dentro del programa • No hay estrategia de divulgación sobre el PCG y su aprovechamiento. • Limitada participación de organizaciones de mujeres. (1 verde)

• Capital Humano de las instituciones y agencias con alto compromiso y conocimientos técnicos.	• Insuficiente articulación y armonización nacional y local • Asistencia Técnica agencias desarticulada. (2 verdes)
Estrategias Practicas para Convertir Debilidades en Fortalezas: Fortalecimiento de las capacidades de los recursos con que cuentan las instituciones para dar el seguimiento a las actividades (continuidad de las acciones). (8 verdes). Sistematización vinculada a Monitoreo y Seguimiento Asegurar los recursos para compartir las experiencias entre los Efectos a nivel central y a nivel de los municipios. Implementar Plan de sensibilización / Divulgación (2 verdes) Visitas Integrales a los Territorios (1 verde)	

Tabla 2: Recomendaciones y Lecciones Aprendidas

Tabla 2: Cuales son las lecciones clave aprendidas en el Programa: “El Programa Conjunto de Género (PGC) “De la Retórica a la Realidad: Hacia la Equidad de Género y empoderamiento de las Mujeres a través de la Participación y Prácticas de Género en los Presupuestos Públicos”.

-Que recomendaciones tiene para el futuro?

Lecciones aprendidas en el Programa:	Recomendaciones para el Futuro
---	---------------------------------------

1. Articulación entre las instituciones de gobierno y de las agencias. 2. Promover la participación actores locales 3. Potenciar las capacidades técnicas y organizativas a nivel local (técnicas y organizacionales). (1 verde) 4. Responsabilizar a los actores locales en su territorio. (2 verdes) 5. Reconocimiento el rol de INIM (rectoría) a nivel nacional institucional. Municipal y local. 6. Responsabilizar a los actores locales en el territorio 7. Flexibilidad del programa para reorientar los recursos a las prioridades de gobierno. 8. Incorporación de las prioridades de gobierno en consenso mutuo- gobierno – agencia.	1. Replica del PCG a nivel nacional como instrumentos para implementar en la política de género y la ley de igualdad. (9 rojos y 2 verdes) 2. Tomar en cuenta a otras organizaciones de mujeres. (3 verdes) 3. Ampliar a otras instituciones den gobiernos de incorporar en la planificación y presupuesto las prácticas de género. La metodología de resultados del efecto 3 realizar las replicas en las otras instituciones de gobierno, no quedar solamente MITRAB-MINSA. 4. Mayor presupuesto para el INIM para sostenimiento. (1 verde) 5. Elevar el rango del INIM a ministerio. (3 verdes) 6. Sistematizar las experiencias del PCG para realizar las réplicas a nivel agencias e instituciones. (1 verde) 7. Los procedimientos administrativos sean dado a conocer desde el inicio, en tiempo y forma, en dar a conocer los mecanismos desembolso, que puede realizar una capacitación sobre los procedimientos internos, para que se tenga apropiación de los procedimientos. (2 verdes) 8. Que cada institución retome sus logros y aprendizajes para ser integrados como estrategia institucional (que hacer institucional) (1 verde) 9. Integrar en la formulación del programa los RRHH, espacios institucionales. Apoyo institucional con RRHH, fortalecimiento. 10. Armonización administrativos y financiero, de las agencias del SNU para agilizar y hacer más eficaz el programa. (1 rojo y 9 verdes). 11. Mayor divulgación del programa y mejorar los mecanismo de comunicación interno del programa. (1 verde). 12. Crear fondo común entre agencias. (2 verde)
--	---

Tabla 3: **Identificación de Buenas Prácticas o Experiencias Exitosas o Ejemplos Replicables; Contribución a las Metas del Milenio**

Tabla 3: Identificar las Buenas Prácticas, Experiencias Exitosas o Ejemplos Replicables del Programa ¿En qué medida y de qué forma esta el programa conjunto contribuyendo a progresar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país?

Identificar las buenas prácticas, experiencias exitosas o ejemplos replicables del Programa.	¿Acciones a tomar en el futuro para garantizar la sostenibilidad?
1. Articulación de actores locales y nacionales. (2 verdes) 2. Diseño de instrumentos consensuados e institucionalizados entre los distintos actores. (1 verde) 3. Desarrollo de proceso de atención integral a mujeres 4. Apoyo en la visualización de las mujeres como actores económicas acciones catalíticas. (2 rojos) 5. Como las beneficiarias del bono y los créditos están siendo atendidos por bono se salud. 6. acciones catalíticas para restituirles para el ejercicio de los derechos de las mujeres. 7. Intercambio de monitoreo por efecto 8. Descentralización del PCG a nivel del municipio ejemplo: CDI asumidos por las alcaldías. (1 verde) 9. interacción institucional para brindar atención integrar a la mujer. (1 verde). 10. Reducción de requisitos para acceder a créditos. (1 verde)	1. Acuerdos de compromisos (convenios firmados con las municipalidades.) 2. Institucionalizar el proceso de prácticas de género en los presupuestos utilizando las metodologías generadas. A nivel nacional y municipal. (9 rojos y 3 verdes) 3. Definir estrategias de sostenibilidad para asegurar replicas y asegurar el liderazgo del INIM. (2 verde) 4. Fortalecer las capacidades técnicas de las secretarías de la mujer a nivel local. (1 verde) 5. Incorporar buenas prácticas en la ley 550. 6. Garantizar sostenibilidad. 7. Estadísticas desagregadas en los procesos de planificación local y nacional (sexo, etnias, grupos etarios. (5 verdes) 8. Reforma a la ley de régimen presupuestario municipal de acorde con metodología. (3 verdes) 9. incorporar en los planes y presupuestos de las instituciones del PCG en prácticas de género. 10. fortalecer a las instituciones a nivel rector en las políticas y prácticas de género. 11. fortalecer las secretarías de la mujer a nivel de municipio. 12. Seguimiento a los indicadores del programa por parte a nivel Institucional y nivel central del gobierno.

Posteriormente la evaluadora pasó un cuestionario donde todos los participantes la contestáramos., posteriormente se selecciona a un representante de la mesa para que hiciera la plenaria de todo lo que se ha venido trabajando en el transcurso de la mañana.

Anexo 5: Evaluación de todo el proceso de evaluación

Tema a evaluar: 	Se sentía escuchado (a)	Triangulación de los datos con métodos mixtos	Métodos participativos	Los hallazgos reflejan la realidad	Se utilizaron varios métodos: entrevistas, grupos focales, talleres, cuestionario	Las recomendaciones son pertinentes	La hallazgos pueden informar el programa
5 	●●●●●●●● ●●	●●●●●●●● ●● ●	●●●●●●●● ●●● ●	●●●●●	●●●●●●●● ●● ●●	●●●●●●●● ●●	●●●●●●●● ●●
4	●●●	●		●●●●● ●●		●	●●●
3 							
2							
1 							
0							

Anexo 6: Matriz de Avance de actividades de Ejecución del Programa Conjunto de Género por Municipio.

Municipios	Efecto 1															
	Entrega de Crédito	Negocio con Prácticas de Género	Red empresariales con microempresarias	Formación en Cursos Vocacional u Oficio	Formación paquete Office Windows e Internet	Mujeres con Bono Productivo	Formación Buenas Prácticas Agrícola Mujeres BPA	Formación de Auto cuidado personal y nutricional	Atención Salud Sexual y Reproductivo	Formación en nuevas masculinidades	Rescate de Parto natural con rescate cultural	Mejoramiento Condiciones de las casas maternas y atención a la mujer	Huertos Escolares	educadores/as en la currícula	Capacitación en Género	Estrategias de incidencia de género municipal
Jalapa	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
Dipilto	X	X	X	X	X	X		X	X				X	X	X	X
Somoto						X			X	X		X	X	X	X	X
San José de Cusmapa						X			X			X		X	X	X
Estelí	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
San Nicolás	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
Matagalpa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
El Tuma La Dalia	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
Jinotega	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	
El Sauce						X			X			X		X	X	X
Achuapa						X			X			X		X	X	X
Puerto Cabeza									X	X	X	X				
Blufields									X	X	X					X
La Cruz De Río Grande									X	X	X					X
Waspám									X	X	X	X				

Municipios	Efecto 2											Efecto 3	Seguimiento
	Sensibilización de género s/autoridades municipales	Capacitación SPMDH con prácticas de género	Sensibilización y capacitación control social	Asistencia técnica municipal para capacitar y aplicar metodología	Capacitación estadísticas e indicadores género SIM	Elaborado DX inventario Estadístico Municipal para definir indicadores	Validación resultados DX inventario estadístico municipal	Equipamiento para Sistema Información Municipal	Asistencia técnica municipal de mujeres	Revisión enfoque de género del perfil Px	Asistencia técnica municipal para formular y ejecutar Px	Consulta de Política de Género	Organizado Comité Técnico de coordinación y
Jalapa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Dipilto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Somoto	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
San José de Cusmapa	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X
Estelí	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X
San Nicolás	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Matagalpa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Tuma La Dalia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jinotega	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Sauce	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
Achuapa	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
Puerto Cabeza	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
Blufields	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
La Cruz De Río Grande	X	X	X	X	X	X		X	X		X		
Waspám	X	X			X	X		X	X	X			No a

Matriz de acciones por instituciones del Efecto 3

Efecto 3

Actores de Instituciones	Sensibilización en Género	Formación en Género	Presupuesto con Enfoque de género	Análisis presupuestario	uso del tiempo de las mujeres
Asamblea Nacional con Legisladore/as	X	X			
MITRAB	X	X	X	X	
MINSA	X	X	X	X	
MHCP	X	X	X	X	
INIDE	X	X			X